



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Revista Académica y Científica  
de Grado y Postgrado



# CIENCIA MULTIDISCIPLINARIA CUNORI

## Centro Universitario de Oriente Instituto de Investigación



Monumento  
Batalla de la arada  
1851

- 1 Artículos Científicos
- 2 Ensayos Científicos
- 3 Resúmenes de Congresos
- 4 Homenajes

Indexada  
en el prestigioso catálogo



Coordinadora General  
Sistema de Estudios de Postgrado

ISSN: 2617-474X (impresa) / 2617-4758 (en línea)

Volumen 6

Número 1

Año 2022

"Id y enseñad a todos"

Chiquimula, Guatemala, Centroamérica

La Revista Ciencia Multidisciplinaria del Centro Universitario de Oriente CUNORI es una revista indexada en el catálogo 2.0 en Latindex, tiene como propósito divulgar a la comunidad nacional e internacional artículos y ensayos científicos, resúmenes de congresos y homenajes; originales e inéditos de autores internos y externos. En forma impresa y en formato digital a través de la plataforma de acceso abierto Open Journal Systems –OJS, se publican dos números al año, es no lucrativa. Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos dobles externos, quienes son miembros del equipo editorial, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico. Se adhiere al Código de conducta del Comité de Ética para Publicaciones –COPE. En la fase de revisión e identificación de plagio, realiza la evaluación de similaridad con la herramienta Turnitin, el porcentaje máximo de aceptación es 25%, se verifica que los párrafos estén debidamente citados con el modelo American Psychological Association –APA. Los mismos son evaluados de acuerdo a las directrices editoriales aprobadas por el comité científico editorial. Los manuscritos se rigen de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterios específicos de la licencia [Creative Commons 4.0](#).



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de **atribución**: debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

---

La revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI se encuentra disponible en:

<http://revistacunori.com>

La correspondencia debe estar dirigida a:

**[Dra. Claudia Esmeralda Villela Cervantes](#)**

**[Centro Universitario de Oriente \(CUNORI\)](#)**

**[Teléfono: 7873-0300 / 4212-8835](#)**

**[Correos: cvillelarevistacientificacunori@cunori.edu.gt](mailto:cvillelarevistacientificacunori@cunori.edu.gt)**



---

Fotografía de portada: Julio Ayala.

**Descripción de la fotografía de portada:** el 2 de febrero de 1851 se produce la llamada “Batalla de La Arada”, un conflicto bélico entre los ejércitos de Guatemala, El Salvador y Honduras, ante un nuevo intento de unificar la unión centro americana, dicha batalla se dió en el municipio de San José la Arada del departamento de Chiquimula, Guatemala.

# CIENCIA MULTIDISCIPLINARIA CUNORI

## Revista Académica y Científica

CUNORI

Universidad de San Carlos de Guatemala

Finca El Zapotillo, Zona 5, CA-10, Chiquimula, Guatemala

Teléfono 7873-0300



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CG-sep**  
Coordinadora General  
Sistema de Estudios de Postgrado



Con la colaboración de:



**DG** Dirección General  
de Investigación  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**PRESTON**  
UNIVERSITY

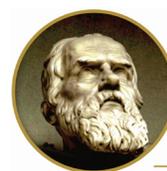


Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad La Habana, Cuba



**DEP**  
Departamento de Estudios de Postgrado  
CUNSURORI



*Galileo*  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

**AIU**  
Atlantic International University



UNAM México

Filiación institucional de los miembros del Comité Científico Editorial externo y Comité Científico de Revisión y Arbitraje externo.





---

## Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

---

M. A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
Rector en funciones

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil  
Secretario General

Dr. Jorge Ruano Estrada  
Coordinador General Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera  
Director General de Investigación (DIGI)

Licda. Mariaceleste Morales Carrillo  
Jefa de Biblioteca Central

Licda. Claudia León  
Centro de acopio LATINDEX-Guatemala

---

## Autoridades del Centro Universitario de Oriente (CUNORI)

---

### Consejo Directivo

Ing. Edwin Filiberto Coy Cordón  
Director

M.A. Edwin Rivera Roque  
Coordinador Académico

M.Sc. Bianka Tatyana Girón Campos  
Coordinadora de Planificación

M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera  
Coordinador del Instituto de Investigación

M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso  
Director del Departamento Estudios de Postgrado

P.E.M. Rossana Elizabeth Chau Meza  
Encargada de Biblioteca

---

## Miembros del Instituto de Investigación

---

### **M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, Coordinador del Instituto de Investigación**

M.Sc. Raúl Jáuregui Jiménez, Zootecnia

Dr. Felipe Nery Agustín Hernández, Administración de Empresas

Ing. Ramiro García, Gestión Ambiental

M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Agronomía

Ing. Agr. Edgar Antonio García Zeceña, Agronomía

Lic. Luis Eliseo Vásquez, Zootecnia

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas Castillo, Administración de Empresas

Licda. Marjorie González Cardona, Ciencias Económicas

Lic. Miguel Ángel Samayoa, Ciencias Económicas

Lic. Horacio Humberto Zuchini Morales, Abogado y Notario

M.Sc. Christian Edwin Sosa Sancé, carrera Médico y Cirujano

Dr. Carlos Arriola Monasterio, carrera Médico y Cirujano

Ing. René Alvarado, Ingenierías

M.Sc. Marlon Leonel Bueso Campos, Agrimensura

Arq. Victoria Callén Valdés, Agrimensura

Licda. Karina Mariela Guerra de Flores, Pedagogía

Licda. Aída Celeste Gómez Marín de López, Pedagogía

Lic. Luis Gerónimo Guzmán, Ciencias de la Comunicación

Lic. Juan Carlos Ruíz, Ciencias de la Comunicación

M.Sc. José Ramiro García Álvarez, Gestión Ambiental Local

Inga. Dayryn Girón de Zuquino, Gestión Ambiental Local

Dra. Claudia Esmeralda Villela Cervantes, Editora de la Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI

---

### **Colaboradores especiales de la revista**

---

M.Sc. Ronaldo Armando Retana Albanes  
Coordinador de la Carrera Médico y Cirujano  
Centro Universitario de Oriente CUNORI-USAC, Guatemala

Dr. Edwin Danilo Mazariegos Albanes  
Coordinador de Graduación  
Centro Universitario de Oriente CUNORI-USAC, Guatemala

---

### **Receptora de artículos de la Carrera Médico y Cirujano**

---

Marta Rodríguez Morales  
Secretaria de la Coordinación de la carrera de Médico y Cirujano  
Centro Universitario de Oriente CUNORI, USAC, Guatemala

---

### **Receptora de artículos del Departamento de Postgrados**

---

Ana Maribel Hernández  
Secretaria del Departamento de Estudios de Postgrados  
Centro Universitario de Oriente CUNORI, USAC, Guatemala

---

### **Asesor de estilo**

---

M.Sc. Sergio Geovany Gatica  
Facultad de Ciencias Médicas  
Centro Universitario Metropolitano, CUM, USAC, Guatemala

---

### **Diseño, diagramación y administrador de la plataforma OJS**

---

Lic. Edwin Antonio Méndez Vásquez  
Sistema de Estudios de Postgrado  
Universidad de San Carlos de Guatemala





**REVISTA CIENCIA MULTIDISCIPLINARIA CUNORI  
CHIQUMULA, GUATEMALA**

---

**Director de la Revista**

---

Ing. Edwin Filiberto Coy Cordón  
Centro Universitario de Oriente CUNORI-USAC, Guatemala

---

**Comité Científico Editorial**

---

Dr. Gesly Aníbal Bonilla Landaverry  
Centro Universitario de Sur Oriente, CUNSURORI-USAC, Jalapa, Guatemala

Dra. María Eugenia Sandoval Martínez  
Atlantic International University, Estados Unidos

Dra. Leticia Aída Hurtado de León  
Universidad de la Salle, Costa Rica

Dr. Hector Hugo Arriola Flores  
Atlantic International University, Estados Unidos

Dr. Roberto Campos Navarro  
Universidad Autónoma de México, UNAM, México

M.Sc. Nidia Esther Gómez Barrientos  
Universidad UCCFD, La Habana, Cuba

Dr. Josué Fernando Mijangos Pacas  
Universidad Rafael Landivar, Guatemala

Dr. Edgar Laureano Juárez Sepúlveda  
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Dr. Jorge Ruano Estrada  
Universidad de Salamanca, España

---

## Comité Científico de Revisión y Arbitraje

---

Dra. Patricia Llamas Álvarez  
Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Dra. Dayana Arlett Aceituno Noriega  
Universidad Galileo, Guatemala

Dra. Isabel Fonseca  
Universidad Rafael Landívar Guatemala

Dr. Dennis Eduardo Llamas Álvarez  
Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, CONCYT, Guatemala

Dr. Lester Caballeros  
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Dra. Isabel Oliva Castro  
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Dra. Silvia Teresa Ramos Esquivel  
Universidad de Facultad de Ciencias Médicas de la Habana Cuba

Dra. Lorena Jiménez  
Preston University, Estados Unidos de América

---

## Editora

---

Dra. Claudia Esmeralda Villela Cervantes  
Instituto de Investigación  
Centro Universitario de Oriente CUNORI-USAC, Guatemala

Centro Universitario de Oriente  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Finca El Zapotillo, Zona 5, CA-10, Chiquimula, Guatemala  
Teléfono 7873-0300 WhatsApp 4212-8835  
cvillelarevistacientificacunori@cunori.edu.gt



## Presentación

Si bien puede sonar a lugar común, es una verdad incontrovertible que “sin investigación no hay universidad”. Y en ese sentido cabe preguntarse: ¿En qué situación se encuentra nuestra Universidad y por ende nuestro país en cuanto a esta actividad humana imprescindible para sobrevivir? En principio, sabemos de momentos de gloria para la ciencia guatemalteca narrados, por ejemplo, por el Rector Magnífico Dr. Carlos Martínez Durán, en su magistral y memorable Historia de la Medicina en Guatemala, (que ya alcanza tres ediciones); y también, de otras hazañas registradas por el Dr. Horacio Figueroa Marroquín en su prolífica producción bibliográfica. Pero ahora, o en los últimos cien años, ¿qué podemos reportar? ¿Cuál es el balance? Muy poco. Sin embargo, la sociedad guatemalteca es formidablemente resiliente; y sobre todo, su mayoritaria población juvenil, no se rinde ni se dará por vencida y lucha día a día por superar sus deplorables condiciones y circunstancias de vida. Con tales antecedentes, en este contexto y sorteando innumerables dificultades de toda índole, el Centro Universitario de Oriente –CUNORI de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC del Departamento de Chiquimula, Guatemala, presenta hoy al mundo –gracias a la tecnología de que disfrutamos–, esta revista científica, impresa y en formato digital; de frecuencia anual, que denominamos Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, la cual nace para dar cabida y cauce a la producción científica, académica y cultural, pero sobre todo humanística, en especial del nororiente del país. Se apellida multidisciplinaria porque sabidos de las enormes dificultades ocasionadas por la especialización extrema, la atomización del conocimiento y la creación de feudos profesionales, todo en una recreación contemporánea de la Torre de Babel, buscamos integrar la divulgación del conocimiento que es uno, y sólo divisible, de forma temporal, para fines de una primera y elemental aproximación al mismo. De esta forma cumplimos con la humanidad, cada vez más integrada, a pesar de todo; con nuestra heroica población a la cual nos debemos; con lo que establece la tradición y las leyes y reglamentos de la tres veces centenaria Universidad, y con la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente, que en el Art. 82, en la parte conducente, manda que esta Universidad: «... Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales». A partir de hoy, entonces, ya no podemos argumentar carecer de espacios o recursos idóneos para dar a conocer y divulgar nuestra producción intelectual, pues el CUNORI-USAC, define y pone a la disposición de académicos, científicos o intelectuales, cuya obra cumpla con los estándares de calidad que se han fijado al crear la revista que hoy con mucha satisfacción y orgullo presentamos.

Respetuosamente.

M. Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera  
Coordinador Instituto de Investigación  
Centro Universitario de Oriente CUNORI  
Universidad de San Carlos de Guatemala





## Índice

### Artículos / Articles

---

#### **Reproducibilidad, Replicación y Prácticas de Investigación Cuestionables en Estudios de Revistas Académicas Arbitradas en México y Guatemala**

Reproducibility, Replication and Questionable Research Practices in Studies from Mexican and Guatemalan Peer-reviewed Scholarly Journals

Wilfredo Medina Peña y Douglas Ernesto Sánchez

1

---

#### **Calidad de productos de investigación de revistas académicas arbitradas de México y Guatemala**

Quality in research products in Mexican and Guatemalan peer-reviewed scholarly journals

Humberto Emilio Aguilera Arévalo

13

---

#### **Satisfacción académica de los estudiantes de un Instituto Público de la Provincia de Tungurahua**

Academic satisfaction of the students of the Institute

Diana Carolina Valdiviezo Rodríguez, Juan Carlos Ulloa, Andrea Sánchez & Sandra Cando

27

---

#### **Perfil de personalidad en adolescentes con conductas autodestructivas**

Personality profile in adolescents with self-destructive behaviors

Gabriela del Rocío Mogollón Caguana

39

---

#### **Empoderamiento del estudiante con red: estrategia docente en tiempo de crisis sanitaria**

Student empowerment with a network: teaching strategy in times of health crisis

Ana Rebeca Herrera Jacobo

51

### Ensayos / Essays

---

#### **Teoría de género en la política criminal del Estado de Guatemala**

Gender theory in the criminal policy of the State of Guatemala

Carla Marisol Peralta Lémus

61

**Cosmovisión mesoamericana: el encuentro entre ladinos, xinkas y mayas**

Mesoamerican Worldview: the encounter between ladinos, xinkas and maya

María Teresa Mosquera Saravia

71



# Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI

## Reproducibilidad, Replicación y Prácticas de Investigación Cuestionables en Estudios de Revistas Académicas Arbitradas en México y Guatemala

### Reproducibility, Replication and Questionable Research Practices in Studies from Mexican and Guatemalan Peer-reviewed Scholarly Journals

#### Humberto Emilio Aguilera Arévalo

Dr. en Psicología Social  
Universidad Masaryk, República Checa  
aguilera99@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-6716-8172>



#### María Guadalupe Ramírez Contreras

Dra. en Ciencias de la Salud Pública  
Universidad de Guadalajara, México  
pikysmorgan@hotmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-5709-8745>

#### Como citar el artículo

**Recibido:** 13/09/2021  
**Aceptado:** 15/12/2021  
**Publicado:** 22/01/2022

Aguilera Arévalo, H. E. & Ramírez Contreras, M. G. (2022). Reproducibilidad, Replicación y Prácticas de Investigación Cuestionables en Estudios de Revistas Académicas Arbitradas en México y Guatemala. *Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI*, 6(1). 1-12. DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v6i1.181>



#### Resumen



**O**BJETIVO: evaluar si los estudios publicados en revistas académicas arbitradas de recién creación en México y Guatemala se pueden reproducir. Asimismo, se pretendió evaluar si se hacen replicaciones de estudios. De igual forma, si están presentes prácticas de investigación cuestionables y sesgo de publicación. **MÉTODO:** en este estudio se usó un diseño cuantitativo, descriptivo y transversal. Se obtuvo una muestra de conveniencia de 20 estudios de México y 10 de Guatemala, uno por revista creada en el 2021. **RESULTADOS:** se encontró que ninguno de los estudios se puede reproducir. Asimismo, hay una ausencia de replicaciones en las investigaciones. Se descubrió que pocos estudios presentaban prácticas de investigación cuestionables. Asimismo, no se observó sesgo de publicación en las investigaciones. **CONCLUSIÓN:** se concluyó que la reproducibilidad y replicación de estudios no son populares en revistas académicas arbitradas de recién creación de este estudio. Despierta gran preocupación que los resultados no se puedan verificar. Asimismo, es preocupante que no haya replicación de estudios en revistas de recién creación. Estas problemáticas deben ser abordadas por los entes editoriales a la brevedad.

**Palabras clave**

reproducibilidad, replicación, prácticas de investigación cuestionables, sesgo de publicación, revistas académicas arbitradas, México, Guatemala

**Abstract**



**A**IMS: to assess whether studies published in recently created Mexican and Guatemala peer-reviewed scholarly journals can be reproduced. Likewise, it was aimed to assess whether replication of studies is made. Additionally, whether questionable research practices and publication bias are present. **METHOD:** this study employed a quantitative, descriptive, and cross-sectional research design. It was gathered a convenience sample that consisted of 20 studies from Mexico and 10 from Guatemala, one per journal created in 2021. **RESULTS:** It was found that no study in the sample can be reproduced. Likewise, replication of other studies is absent. It was discovered that questionable research practices were present in few studies. Furthermore, it wasn't observed publication bias in studies. **CONCLUSION:** We concluded that reproducibility and replication of studies are not popular among recently created peer-reviewed scholarly journals. It's worrisome that results from studies cannot be verified. Likewise, it's also alarming that replication of studies in recently created journals is absent. Publishers must address these issues as soon as possible.

**Keywords**

reproducibility, replication, questionable research practices, publication bias, peer-reviewed scholarly journals, Mexico, Guatemala





## Introducción

La confianza en los resultados de estudios científicos es fundamental para el desarrollo de la Ciencia. Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences (2018) indicó que el conocimiento científico únicamente crece si los investigadores pueden confiar en los resultados de estudios hechos con anterioridad. Sin embargo, esto implica que investigadores debe usar métodos sistemáticos y rigurosos. Asimismo, es fundamental que reporten con detalle cómo llegaron a obtener tales resultados. Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences (2018) explicaron que esta práctica permite que otros investigadores puedan evaluar los resultados de forma crítica y repitan el estudio para ver si se puede llegar a los mismos resultados. Tener la posibilidad de reproducir los resultados es importante, no solo porque ayuda al progreso de la Ciencia, sino que también porque los resultados que no pueden ser reproducidos malgastan recursos, dañan a la gente y sociedad, y pueden erosionan la confianza pública en la Ciencia. Sin embargo, el clima de presión por publicar hace que no se le esté dando atención al rigor científico y verificación de resultados. Esto ha llevado a una crisis importante en la Ciencia que Baker (2016) la denomina la crisis de reproducibilidad. Las revistas académicas arbitradas no son ajenas a esta crisis.

Asimismo, la replicación de estudios juega un papel fundamental en la Ciencia. De acuerdo con Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences (2018), la replicación de investigaciones facilita un mejor conocimiento científico. La replicación de un estudio puede aclarar dudas sobre ciertos resultados o sobre la conducción del estudio previo. Estas dudas se pueden originar de la discrepancia entre resultados y teoría existente, fallos en el método y diseño usado, o preocupaciones sobre el uso adecuado de los métodos por parte de los investigadores. Sin embargo, Neuliep y Crandall (1990) reportaron que las replications de estudios no son populares debido al énfasis por la novedad en los estudios. Esta situación no es ajena a los entes editoriales en donde investigadores publican año con año estudios en sus revistas.

De igual forma, en investigación se dan ciertas prácticas que amenazan la integridad y validez de los resultados que se presentan. Estas son comúnmente llamadas prácticas de investigación cuestionables. Bouter et al. (2016) mencionaron que las prácticas de investigación cuestionables son acciones que trasgreden los principios metodológicos que amenazan la relevancia, validez, fiabilidad, o eficiencia del estudio en cuestión. Por ejemplo, ignorar riesgos de resultados inesperados, reportar resultados engañosos, y cambiar las hipótesis después de conocer los resultados.

Las prácticas de investigación cuestionables no solo se dan al diseñar el estudio, sino que también en la recolección de datos, reporte de resultados y colaboración con colegas en el estudio. De acuerdo con Bouter et al. (2016), las prácticas de investigación cuestionables son más frecuentes y dañinas que la falsificación de datos y plagio.

Asimismo, en investigación Dickersin (1990) mencionó que existe la tendencia de los autores en publicar únicamente estudios que sustenten hipótesis, conocido como sesgo de publicación.

Por tanto, en este estudio se plantearon las siguientes preguntas de investigación: a) ¿las revistas académicas arbitradas de recién creación en México y Guatemala facilitan la reproducibilidad de los estudios?; b) ¿se hacen replicaciones en estudios publicados en revistas académicas arbitradas de recién creación en México y Guatemala?; c) ¿se observan prácticas de investigación cuestionables en estudios publicados en revistas académicas arbitradas de recién creación en México y Guatemala?; d) ¿hay sesgo de publicación en estudios publicados en revistas académicas arbitradas de recién creación en México y Guatemala?

## Definición operacional de variables

En relación con la reproducibilidad, se adoptó la definición de Barba (2018) quien la definió en términos de obtener los mismos resultados usando los mismos análisis, y la misma base de datos que el estudio original.

Relativo a la replicación, también se implementó la definición de Barba (2018) que la definió en términos de obtener resultados similares usando los mismos análisis, pero con bases de datos diferentes del mismo contexto en el que se hizo el estudio.

Con respecto a las prácticas de investigación cuestionables, se adoptó la definición de Loewenstein y Prelec (2012) quienes la definieron en términos de presentar resultados inferenciales cuando la muestra no es probabilística y reportar de forma incompleta el muestreo usado en la investigación.

Relativo al sesgo de publicación, se implementó la definición de Dickersin (1990) quien la definió en términos de publicar exclusivamente estudios que sustenten las hipótesis de investigación. (Dickersin, 1990).

## Reproducibilidad y replicabilidad

En el ámbito de la investigación, es común que se use de forma intercambiable los términos de reproducibilidad y replicabilidad. Por ejemplo, Barba (2018) puntualizó que en disciplinas como la Economía, Epidemiología, Medicina Interna, Fisiología, Biología computacional, Ciencias Políticas y Estadística, reproducibilidad y replicabilidad se usan de forma intercambiable.

Empero, Barba (2018) explicó que, en Microbiología y Computación Científica, reproducibilidad se entiende en términos de obtener los mismos resultados usando los mismos análisis, y la misma base de datos que el estudio original. Barba (2018) agregó que replicabilidad en estas ciencias se refiere a recolectar nuevos datos, usando los mismos análisis para llegar a los mismos resultados como en el estudio original.

Sin embargo, Barba (2018) detalló que, en Inmunología e Informática, reproducibilidad se entiende en términos de un investigador independiente llegando a los mismos resultados usando sus propios datos y métodos. Barba (2018) añadió que replicabilidad en estas ciencias se refiere a un equipo de investigadores diferente llegando a los mismos resultados usando las bases de datos del estudio original.

Pese a lo anterior, hay discrepancias con definiciones de otros autores. Por ejemplo, Patil et al. (2016), indicaron que reproducibilidad se refiere a realizar de nuevo el mismo análisis que el estudio original, con los mismos datos, pero llevado a cabo por un investigador diferente y obteniendo resultados similares. En contraste, Patil et al. (2016) puntualizaron que replicabilidad se refiere a realizar de nuevo el estudio, recolectando nuevos datos y obtener resultados similares.

National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (2019) explicó que replicabilidad implica hacer un estudio con nuevos datos que se recolectan, con el objetivo de responder a las mismas preguntas de investigación que el estudio original. Puede ser un estudio con los mismos investigadores

u otros usando los mismos métodos para llegar a los mismos resultados. Además, National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (2019) indicó que hacer un estudio con las mismas preguntas de investigación, pero en otros contextos o poblaciones de estudio que el original y encontrar resultados consistentes, la investigación se consideraría generalizable.

## Prácticas de investigación cuestionables

Relativo a las prácticas de investigación cuestionables, Bouter et al. (2016) puntualizaron que son acciones que violan los principios metodológicos que amenazan la relevancia, validez, fiabilidad, o eficiencia del estudio en cuestión. Otros autores como John et al. (2012) indicaron que estas prácticas dan impresiones falsas de los resultados de los estudios y proporcionan evidencia engañosa. Estas prácticas no solo se dan en el diseño del estudio, sino que también en la recolección de datos, reporte de resultados y colaboración con colegas en el estudio.

Asimismo, Bouter et al. (2016) agregaron que las prácticas de investigación cuestionables son más frecuentes y dañinas que la falsificación de datos y plagio. Por esta razón, hay que prestarle más atención. John et al. (2012) detallaron que un ejemplo de estas prácticas es el reporte selectivo de variables. Por ejemplo, un investigador puede incluir 10 ítems de un instrumento sobre algún constructo. Normalmente, el puntaje total o la media de los 10 ítems dan la mejor medida del constructo. Sin embargo, si este procedimiento no da resultados significativos, el investigador puede incluir análisis de ítems individuales o incluir menos ítems con el fin de obtener resultados significativos. Otros ejemplos de estas prácticas de investigación cuestionables es no revelar las condiciones del experimento, reportar exclusivamente estudios que sustentaron la hipótesis, reportar de forma engañosa resultados significativos cuando no se cuenta con una muestra aleatoria, reportar de forma incompleta secciones de la metodología que dejen importantes dudas sobre cómo se hizo el estudio, reportar resultados inesperados desde el inicio del estudio. John et al. (2012) también explicaron que otro ejemplo de estas prácticas es sustentar que los resultados no son afectados por variables sociodemográficas sin que el investigador lo haya probado.

## Sesgo de publicación

Dickersin (1990) detalló que el sesgo de publicación es la tendencia de los autores en publicar únicamente estudios que sustenten hipótesis. Joober et



al. (2012) indicaron que el sesgo tiene efectos negativos en la integridad del conocimiento. El proceso investigativo empieza conjeturando la relación entre dos variables, la independiente y dependiente. Joober et al. (2012) explicaron que el propósito de la prueba de hipótesis es determinar como la creencia en la relación cambiará comparado con su credibilidad a priori. Esta credibilidad a priori es construida en base a los análisis existentes en la literatura. Cuando se publica la investigación, los resultados de esta prueba de hipótesis deberían contribuir a la actualización sin sesgos de la credibilidad de esta relación entre variables. Teniendo este sesgo de publicación, la creencia de esa relación se incrementa artificialmente y aún más con la publicación de resultados significativos. Esto a su vez, disminuye la credibilidad de la prueba de hipótesis porque está basada en evidencia sesgada y pone en juego la integridad de todo el proceso de experimentación.

## Materiales y métodos

Para responder a las preguntas de investigación, se eligió usar un diseño cuantitativo descriptivo transversal. Se eligió este diseño debido a su simplicidad y a las limitaciones de tiempo para llevar a cabo el estudio. Las unidades de análisis fueron estudios publicados de revistas académicas arbitradas de recién creación en México y Guatemala.

El universo que se consideró fue de 1323 estudios de México y 98 de Guatemala, uno por cada revista electrónica de recién creación que estaban enlistadas en la base de datos del ISSN. Se procedió a sacar una muestra de conveniencia de 20 estudios de México y 10 de Guatemala, uno por revista añadida en el 2021. Los criterios de inclusión fueron los siguientes: a) Ser un estudio de una revista académica; b) Ser un estudio que pasó por un proceso de revisión por pares; c) Ser un estudio de una revista electrónica; d) Ser un estudio originario de México o Guatemala; e) Ser un estudio de una revista que obtuvo el ISSN en el 2021.

Con respecto a la disciplina a la que pertenecen estos estudios, la mayor parte de ellos (83.33%) fueron de las Ciencias Sociales seguidas de un 6.67% de estudios de Ciencias Médica y de la Salud y un 6.67% de las Ciencias de la Ingeniería.

Se procedió a revisar si las investigaciones contaban con bases de datos para facilitar la reproducibilidad de los estudios. Asimismo, se indagó si los estudios

eran replicaciones de otros estudios. Además, se exploró si los estudios contaban con prácticas de investigaciones cuestionables tales como el reporte de resultados significativos sin tener una muestra aleatoria y el reporte incompleto del muestreo. Finalmente se exploró si en los estudios había un reporte exclusivo de resultados que sustentaban las hipótesis de investigación. A partir de las respuestas, se computó la frecuencia de la presencia de estas variables y se computó el porcentaje total presentado en los resultados.

## Resultados

### Reproducibilidad

Respecto a la reproducibilidad de los estudios, se encontró que ninguno de los 30 estudios de las revistas facilita la base de datos para realizar la reproducción de los análisis y ver si se llegan a los mismos resultados.

### Replicación

Relativo a la presencia de replicaciones en los estudios en publicaciones periódicas, ninguno de los 30 estudios fue una replicación de otros estudios.

### Prácticas de investigación cuestionables

En relación con las prácticas de investigación cuestionables, se observó que de hecho existían estas prácticas en un 6.67% de los estudios (2 estudios). De estos 2 estudios, uno presentaba resultados inferenciales cuando la muestra no era aleatoria y el otro un reporte incompleto del muestreo aleatorio.

### Sesgo de publicación

Referente al sesgo de publicación, no se observaron estudios que exclusivamente sustentaran las hipótesis de investigación.

## Discusión

Respecto a la reproducibilidad de los estudios, las bases de datos faltantes, de estudios de revistas de recién creación, es consistente con la crisis



de reproducibilidad mencionada por Baker (2016). Los entes editoriales no le están prestando atención a la verificación de los resultados de los estudios que les llegan.

Referente a la replicabilidad de estudios en revistas de recién creación, la ausencia de replications en estudios es consistente con lo indicado por Neuliep y Crandall (1990). El énfasis por la novedad de estudios hace que se deje de lado las replications tan relevantes para sustentar hipótesis en cada rama de la Ciencia. Asimismo, las revistas de recién creación no siguen las recomendaciones dadas por (Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences, 2018).

Relativo a las prácticas de investigación cuestionables, el bajo porcentaje de estas prácticas probablemente se deba a que únicamente 2 estudios fueron investigaciones empíricas. El resto de los estudios no constituían investigaciones primarias de tipo empírico. Lo anterior despierta preocupaciones relativas al bajo número de aportes de investigación empírico en las diferentes disciplinas de revistas de recién creación.

Con respecto al sesgo de publicación, a pesar de que no se observó este problema en las publicaciones periódicas académicas arbitradas del estudio, la ausencia probablemente se deba al bajo número de investigaciones primarias de tipo empírico.

Se concluyó que la reproducibilidad y replicación de estudios no son populares en revistas académicas arbitradas de recién creación de este estudio. Despierta gran preocupación que los resultados no se puedan verificar y que haya una ausencia de replications de otros estudios.

Sugerimos a los entes editoriales de revistas de recién creación que exijan a investigadores las bases de datos para facilitar a otros investigadores la verificación y reproducción de los estudios. Asimismo, les recomendamos centrarse más en que los investigadores usen métodos sistemáticos y rigurosos, con un reporte detallado de cómo llegaron a obtener los resultados en el estudio. Además, sugerimos la promoción de la replicación de estudios en lugar de insistir en hacer nuevos estudios. Todas estas acciones facilitarán el crecimiento del conocimiento científico y el progreso de las disciplinas.

## Referencias

- Baker, M. (2016) Is there a reproducibility crisis? A Nature survey lifts the lid on how researchers view the 'crisis rocking science and what they think will help. *Nature*, 533 (7604), 452-455. <https://doi.org/10.1038/533452a>
- Barba, L.A. (2018). Terminologies for Reproducible Research. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.1802.03311>
- Begley, C. G., & Ioannidis, J. P. (2015) Reproducibility in science. *Circulation research*, 116 (1). 116-126. <https://doi.org/10.1161/CIRCRESAHA.114.303819>
- Bouter, L.M., Tijdink, J., Axelsen, N., Martinson, B. C., & ter Riet, G. (2016). Ranking major and minor research misbehaviors: results from a survey among participants of four World Conferences on Research Integrity. *Research Integrity and Peer Review*, 1 (17). 1-8. <https://doi.org/10.1186/s41073-016-0024-5>
- Dickersin, K. (1990) The Existence of Publication Bias and Risk Factors for Its Occurrence. *JAMA*, 263 (10). 1385–1389. <https://doi.org/10.1001/jama.1990.03440100097014>
- John, L. K., Loewenstein, G., & Prelec, D. (2012). Measures the prevalence of questionable research practices with incentives for truth telling. *Psychological Science*, 23 (5). 524-532. <https://doi.org/10.1177/0956797611430953>
- Joober, R., Schmitz, N., Annable, L., & Boksa, P. (2012). Publication bias: what are the challenges and can they be overcome? *Journal of psychiatry & neuroscience: JPN*, 37(3), 149–152. <https://doi.org/10.1503/jpn.120065>
- National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (2019). *Reproducibility and Replicability in Science*. The National Academies Press. <https://doi.org/10.17226/25303>



Neuliep, J. W., and Crandall, R. (1990). Editorial bias against replication research. *Journal of Social Behavior & Personality*. 5, 85–90

Patil, P., Peng, R. D., & Leek, J. (2016). A statistical definition for reproducibility and replicability. *bioRxiv*. <https://doi.org/10.1101/066803>

Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences (2018). *Replication Studies. Improving Reproducibility in the Empirical Sciences*. KNAW

## Sobre los autores

### Humberto Emilio Aguilera Arévalo

Es doctor en Psicología Social por la Universidad Masaryk, República Checa. En la República Checa radicó por 16 años en donde fue docente e investigador en University of New York en Prague y Karlova Univerzita. Actualmente es investigador en diferentes líneas de investigación relativas a la cognición social, etnopsicología y representaciones sociales.

### María Guadalupe Ramírez Contreras

Es doctora en Ciencias de la Salud Pública. Profesora titular “A” en el Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Su línea de investigación es sobre envejecimiento, migración, salud y cuidado de los adultos mayores. Autora de artículos científicos y libros de texto.

## Financiamiento de la investigación

Esta investigación fue financiada con recursos de los autores.

## Declaración de intereses

Los autores no tienen conflicto de intereses a declarar ni reciben financiamiento de las instituciones que formaron parte del estudio.



## Declaración de consentimiento informado

Esta investigación es secundaria. Las fuentes de información de las que se obtuvo los resultados son públicas.

## Derecho de uso

Copyright (2022) Humberto Emilio Aguilera Arévalo y María Guadalupe Ramírez Contreras

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



# Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI

## Calidad de productos de investigación de revistas académicas arbitradas de México y Guatemala

Quality in research products in Mexican and Guatemalan peer-reviewed scholarly journals

### Humberto Emilio Aguilera Arévalo

Dr. en Psicología Social  
Universidad Masaryk, República Checa  
aguilera99@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-6716-8172>



**Recibido:** 23/05/2021  
**Aceptado:** 26/07/2021  
**Publicado:** 28/02/2022

### Como citar el artículo

Aguilera Arévalo, H. E. (2022). Calidad de productos de investigación de revistas académicas arbitradas de México y Guatemala. *Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI*, 6(1). 13-26.  
**DOI:** <https://doi.org/10.36314/cunori.v6i1.182>



### Resumen



**O**BJETIVO: evaluar la calidad de los productos de investigación en revistas académicas arbitradas de recién creación de México y Guatemala. **MÉTODO:** en este estudio se usó un diseño cuantitativo, descriptivo y transversal. Se obtuvo una muestra de conveniencia de 20 estudios de México y 10 de Guatemala, uno por revista añadida en el 2021. Se construyó un índice basado en el modelo de calidad de investigación de Mårtensson et al. (2016). **RESULTADOS:** se encontró que los aspectos ser creíble, contributiva y alineada, más el indicador de rigurosidad obtuvieron un puntaje bajo. Sin embargo, el aspecto comunicable obtuvo un puntaje alto. **CONCLUSIÓN:** se concluyó que los estudios de revistas académicas arbitradas de recién creación son de baja calidad. Se recomienda a los entes editoriales abordar esta problemática rechazando trabajos de baja calidad y/o retroalimentando a los autores para mejorar los trabajos. Asimismo, se recomienda a los autores implementar buenas prácticas de investigación.

**Palabras clave**

calidad, productos de investigación, revistas académicas arbitradas, México, Guatemala

**Abstract**



**A**IMS: to assess the quality of research products in recently created Mexican and Guatemalan peer-reviewed scholarly journals. **METHOD:** this study employed a quantitative, descriptive, and cross-sectional research design. It was gathered a convenience sample that consisted of 20 studies from Mexico and 10 from Guatemala, one per journal created in 2021. It was created an index based on Mårtensson et al. (2016) research quality model. **RESULTS:** It was found that research quality aspects such as credible, contributory, and conforming, plus the rigorous indicator scored low. However, the communicable aspect scored high. **CONCLUSION:** I concluded that quality in studies in recently created peer-reviewed scholarly journals is low. I recommend publishers to address these issues rejecting low-quality studies and/or providing feedback to authors in order to improve the study. Likewise, I suggest authors to implement good research practices.

**Keywords**

quality, research products, peer-reviewed scholarly journals, Mexico, Guatemala





## Introducción

Evaluar la calidad de la investigación no es una tarea fácil. Asimismo, tiene una historia extensa. Mårtensson et al. (2016) indicaron que está llena de tensiones, ambigüedades y malentendidos. Otros autores como Jiménez-Contreras et al. (2003) puntualizaron que algunos países incluso han formado comisiones nacionales para evaluar la investigación centrándose en análisis bibliométricos para medir la calidad de la investigación. Sin embargo, hay otros aspectos a tomar en la evaluación de la investigación. Por ejemplo, Hicks et al. (2015) puntualizaron que el debate actual se centra en enfatizar el problema teniendo evaluaciones dirigidas por los datos que por la razón. Asimismo, Mathison (2005) explicó que la evaluación es un proceso de recolectar y sintetizar evidencia que llegue a conclusiones acerca del estado de las cosas, valor, mérito, significancia o calidad de un programa o producto. Además, Mertens (2015) describió que la evaluación de la investigación también puede usar numerosos métodos y medir una amplia variedad de aspectos. Por tanto, no es una tarea fácil definir la evaluación de la investigación.

Empero, la evaluación sigue siendo un punto relevante en la Ciencia. European Science Foundation (2012) indicó que la evaluación es un tema relevante en la mayoría de las disciplinas y niveles. Además, se está viendo un esfuerzo por evaluar a través de diferentes disciplinas y países. Mårtensson et al. (2016) indicaron que en años recientes se está haciendo el esfuerzo de evaluar la calidad de la práctica de la investigación en diferentes contextos. Estos esfuerzos afectan el destino de los recursos, la actividad científica y la vida de los investigadores en el mundo. Mårtensson et al. (2016) explicaron que la calidad de la investigación se ha vuelto central por diferentes razones tales como la evaluación que se hace en aplicaciones a subvenciones de investigación, publicación de manuscritos, temas de investigación, grupos de investigación, instituciones y sistemas nacionales de producción en Ciencia y Tecnología. Por tanto, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿es la investigación publicada en revistas académicas arbitradas de recién creación de México y Guatemala de calidad?

## Definición operacional de variables

En el presente estudio, se adoptó el modelo de Mårtensson et al. (2016) sobre la calidad de la investigación. Por tanto, se definió en términos de ser creíble, contributiva, comunicable y alineada.

1. Creíble: en términos de rigurosidad, consistencia, coherencia y transparencia

a. Rigurosa: la investigación es válida internamente, fiable y contextual

- Válida internamente: se usó un método y diseño correcto en relación con las preguntas de investigación y contexto. El nuevo conocimiento generado es comprobable
- Fiable: El método elegido es apropiado para las preguntas de investigación y contexto. Asimismo, el método está ampliamente documentado para que otros puedan llegar a resultados similares en el mismo contexto
- Contextual: Evidencia empírica existente, que es relevante para el contexto, es usada

b. Consistente: la nueva evidencia es enlazada con la evidencia existente. Está planteado de acuerdo con el método elegido y preguntas de investigación

c. Coherente: una consideración adecuada es dado a la evidencia existente en el contexto elegido

d. Transparente: el nuevo conocimiento relevante es incluido en la investigación. El proceso está descrito en relación con las preguntas de investigación, método y evidencia existente

2. Contributiva: en términos de ser original, relevante y generalizable

a. Original: la investigación que tiene una idea original, usa un procedimiento original y produce resultados originales

- Idea original: la pregunta de investigación no ha sido planteada antes en el contexto actual o ha sido interpretada en una forma novedosa



- Procedimiento original: el procedimiento de investigación es original en relación con las preguntas de investigación

- Resultados originales: nueva evidencia es comprobable en relación con la evidencia existente

b. Relevante: la investigación que tiene una idea de investigación relevante, resultados aplicables y una idea actual

- Idea de investigación relevante: la pregunta de investigación es relevante para el grupo objetivo (que se beneficiará con la nueva evidencia)

- Resultados aplicables: la nueva evidencia es beneficiosa para el grupo objetivo

- Idea actual: la pregunta de investigación está en consonancia con el grupo objetivo

c. Generalizable: la nueva evidencia es teórica y prácticamente útil en contextos diferentes al estudiado

3. Comunicable: la investigación es consumible, accesible y buscable

a. Consumible: la investigación está estructurada, es comprensible y legible

- Estructurada: la investigación está escrita de forma estructurada

- Comprensible: el lenguaje usado en la investigación es entendible para el grupo objetivo

- Legible: el lenguaje correcto es usado en la investigación para el grupo objetivo

- b. Accesible: nueva evidencia es fácilmente disponible al grupo objetivo
  
- c. Buscable: la nueva evidencia documentada está estructurada y puede ser fácilmente encontrada por el grupo objetivo
  
- 4. Alineada: la investigación es alineada con las regulaciones, ética y sostenible
  - a. Alineada con las regulaciones: la investigación cumple con los aspectos legales aplicables actuales
  
  - b. Ética: la investigación es moralmente justificable, abierta y promueve oportunidades iguales
    - Moralmente justificable: la investigación cumple con estándares éticos aplicables actuales descritos en las normas y requerimientos legales
  
    - Abierta: la investigación muestra transparencia con la aplicación de estándares éticos actuales descritos en las normas y requerimientos legales
  
    - Oportunidades iguales: la investigación es consistente con un tratamiento por igual a las regulaciones y requerimientos legales
  
  - c. Sostenible: la investigación cumple con los aspectos de desarrollo sostenible descritos en las normas y requerimientos legales

## Calidad de los productos de investigación

La calidad de la investigación tiene que ver con las buenas prácticas de investigación. Sin embargo, Mårtensson et al. (2016) indicaron que no es una tarea fácil encontrar una definición universal de lo que constituye una buena práctica de investigación. Algunos entes editoriales únicamente se



centran en el número y calidad de las publicaciones en revistas académicas, mientras que otros entes editoriales se centran en todo tipo de publicaciones. Sin embargo, Mårtensson et al. (2016) describieron que hay más y más disciplinas que miden la producción académica de otra forma más que simplemente contar el número y calidad de publicaciones. Por ejemplo, Mårtensson y Mårtensson (2007) ejemplificaron que es posible usar las dimensiones de calidad que han sido descritas en modelos describiendo las prácticas de investigación de calidad. Sin embargo, estos modelos no son ajenos a tener ciertos problemas como dimensiones que se traslapan y no se puedan diferenciar.

Ha habido otros esfuerzos de autores como Klein y Myers (1999) en centrarse en evaluar aspectos específicos de la investigación. Por ejemplo, Klein y Myers (1999) sugirieron abordar los estándares de calidad de un solo tipo de investigación interpretativa, denominada el estudio de campo interpretativo. Otros autores indican que ciertas dimensiones encajan mejor en ciertos tipos de investigación. Por ejemplo, Rubin y Rubin (1995) explicaron que la validez y fiabilidad son más apropiados para investigaciones cuantitativas que para cualitativas. Otros investigadores como Robey y Markus (1998), indicaron que los investigadores deben esforzarse en producir resultados que son rigurosos y relevantes.

Por tanto, llegar a un modelo universal del concepto de práctica de investigación de calidad no es fácil. Mårtensson y Mårtensson (2007) intentaron conciliar estas dificultades sugiriendo un modelo de calidad de la investigación incluyendo aspectos como ser creíble, contributiva, comunicable y alineada.

## **Materiales y métodos**

Para responder a las preguntas de investigación, se eligió usar un diseño cuantitativo descriptivo transversal. Se eligió este diseño debido a su simplicidad y a las limitaciones de tiempo para llevar a cabo el estudio. Las unidades de análisis fueron estudios publicados de revistas académicas arbitradas de recién creación en México y Guatemala. El universo que se consideró fue de 1323 estudios de México y 98 de Guatemala, uno por cada revista electrónica de recién creación que estaban enlistadas en la base de datos del ISSN.

Se procedió a sacar una muestra de conveniencia de 20 estudios de México y 10 de Guatemala, uno por revista añadida en el 2021. Los criterios de inclusión fueron los siguientes: a) Ser un estudio de una revista académica; b) Ser un estudio que pasó por un proceso de revisión por pares; c) Ser un estudio de una revista electrónica; d) Ser un estudio originario de México o Guatemala; e) Ser un estudio de una revista que obtuvo el ISSN en el 2021.

Relativo a la disciplina de los estudios, la mayor parte (83.33%) fueron de las Ciencias Sociales seguidas de un 6.67% de Ciencias Médica y de la Salud y 6.67% de Ciencias de la Ingeniería.

Se construyó un índice basado en el modelo de calidad de investigación de Mårtensson et al. (2016). El modelo de calidad de investigación de Mårtensson et al. (2016) está conformado por cuatro aspectos que son los siguientes: a) ser creíble; b) contributiva; c) comunicable; d) alineada. Mårtensson et al. (2016) definió el aspecto de ser creíble en términos de ser rigurosa, consistente, coherente y transparente. Asimismo, Mårtensson et al. (2016) explicó que el aspecto de ser contributiva está definido en términos de ser original, relevante y generalizable. Además, Mårtensson et al. (2016) indicó que el aspecto ser comunicable está definido en términos de ser consumible, accesible y buscable. Asimismo, Mårtensson et al. (2016) definió el aspecto de ser alineada en términos de estar apegada con las regulaciones, ética y sostenible.

El índice incluyó todos los aspectos de la calidad de investigación con sus respectivos indicadores. Únicamente se excluyó el indicador de original, en el aspecto de ser contributiva, debido a que no creemos que el indicador de originalidad sea importante resaltar en la calidad de las investigaciones por la actual crisis de replicabilidad en la Ciencia.

Si el indicador estaba presente en la investigación, se le asignó un punto. El mínimo y máximo puntaje en cada uno de los aspectos fue el siguiente: a) ser creíble (0-4); b) contributiva (0-2); c) comunicable (0-3); d) alineada (0-3).

El índice es meramente descriptivo. A mayor puntaje en el aspecto a evaluar, mayor indicación de la presencia del aspecto de la calidad de la investigación. Sin embargo, el índice requiere de su validación respectiva en repeticiones futuras del presente estudio.



Se procedió a revisar si las investigaciones eran creíbles, contributivas, comunicables y alineadas. A partir de las respuestas, se computaron índices descriptivos de tendencia central y dispersión de los aspectos de la calidad de la investigación.

## Resultados

### 1. Ser creíble

Se computaron los índices de tendencia central relativos al aspecto creíble de la calidad de las investigaciones. No hubo datos faltantes. Por tanto, se consideraron las 30 investigaciones de las publicaciones académicas arbitradas. La media de ser creíble ( $M=0.31$ ) fue mayor a la mediana y moda de la distribución de puntajes ( $Mdn = 0$ ;  $Mo = 0$ ). El valor mínimo y máximo de este aspecto fue de 0 y 3.67 respectivamente. Asimismo, se computaron los índices de dispersión y se encontró que la desviación estándar y varianza fueron pequeñas ( $s = 0.78$ ;  $s^2 = 0.61$ ). Debido a que el test de Shapiro Wilk indicó que los datos no estaban distribuidos normalmente ( $p < .001$ ), se consideró la mediana de la distribución de 0 como referencia. En base a la mediana de ser creíble, se pudo observar que este aspecto fue bajo en la calidad de las investigaciones.

#### 1.1. Rigurosidad

Asimismo, se calcularon los índices descriptivos del indicador rigurosidad del aspecto ser creíble. Se incluyeron las 30 investigaciones de las revistas académicas debido a la ausencia de datos faltantes. La media de rigurosidad ( $M= 0.08$ ) fue mayor que la mediana y moda de la distribución de puntajes ( $Mdn = 0$ ;  $Mo = 0$ ). Los índices de dispersión fueron pequeños a pesar de que los datos variaron de un mínimo de 0 a un máximo de 0.67 en este indicador. Además, se descubrió que la pequeña desviación estándar y varianza fueron de 0.17 y 0.03 respectivamente. Asimismo, se encontró que los datos no estaban distribuidos normalmente, en base al test de Shapiro Wilk,  $p < .001$ . Por tanto, se consideró la mediana de la distribución de 0 como referencia. En base a la mediana del indicador rigurosidad, se notó que este aspecto fue bajo en la calidad de las investigaciones.

### 2. Contributiva

Se computaron los índices de tendencia central relativos al aspecto contributivo de la calidad de las investigaciones. No hubo datos faltantes. Por

tanto, se consideraron las 30 investigaciones de las publicaciones académicas arbitradas. La media del aspecto contributivo ( $M=0.62$ ) fue ligeramente menor a la mediana y moda de la distribución de puntajes ( $Mdn = 0.67$ ;  $Mo = 0.67$ ). El valor mínimo y máximo de este aspecto fue de 0 y 1 respectivamente. Asimismo, se computaron los índices de dispersión y se encontró que la desviación estándar y varianza fueron pequeñas ( $s = 0.19$ ;  $s^2 = 0.04$ ). Debido a que el test de Shapiro Wilk indicó que los datos no estaban distribuidos normalmente ( $p < .001$ ), se consideró la mediana de la distribución de 0.67 como referencia. En base a la mediana del aspecto contributivo, se pudo observar que este aspecto fue bajo en la calidad de las investigaciones.

### 3. Comunicable

Se computaron los índices de tendencia central relativos al aspecto comunicable de la calidad de las investigaciones. No hubo datos faltantes. Por tanto, se consideraron las 30 investigaciones de las publicaciones periódicas académicas arbitradas. La media del aspecto comunicable ( $M=1.96$ ) fue ligeramente menor a la mediana y moda de la distribución de puntajes ( $Mdn = 2$ ;  $Mo = 2$ ). El valor mínimo y máximo de este aspecto fue de 1.33 y 3 respectivamente. Asimismo, se computaron los índices de dispersión y se encontró que la desviación estándar y varianza fueron pequeñas ( $s = 0.26$ ;  $s^2 = 0.07$ ). Debido a que el test de Shapiro Wilk indicó que los datos no estaban distribuidos normalmente ( $p < .001$ ), se consideró la mediana de la distribución de 2 como referencia. En base a la mediana del aspecto comunicable, se pudo observar que este aspecto fue alto en la calidad de las investigaciones.

### 4. Alineada

Asimismo, se calcularon los índices descriptivos del aspecto alineado de la calidad de los productos de investigación. Se incluyeron las 30 investigaciones de las revistas académicas debido a la ausencia de datos faltantes. La media del aspecto alineado ( $M= 0.2$ ) fue mayor que la mediana y moda de la distribución de puntajes ( $Mdn = 0$ ;  $Mo = 0$ ). Los índices de dispersión fueron pequeños y los datos variaron de un mínimo de 0 a un máximo de 3 en este aspecto. Además, se observó que la pequeña desviación estándar y varianza fueron de 0.76 y 0.58 respectivamente. Asimismo, se encontró que los datos no estaban distribuidos normalmente, en base al test de Shapiro Wilk,  $p < .001$ . Por tanto, se consideró la mediana de la distribución de 0 como referencia. En base a la mediana del aspecto alineado, se notó que este aspecto fue bajo en la calidad de las investigaciones.



## Discusión

Ya que es una investigación pionera en aplicar el modelo de calidad de la investigación de Mårtensson et al. (2016) a estudios de revistas académicas arbitradas de recién creación, no es posible comparar los resultados del estudio con evidencia empírica alguna. Sin embargo, los resultados generan gran preocupación ya que casi todos los aspectos de la calidad de la investigación, ser creíble, contributiva y alineada, más el indicador de rigurosidad obtuvieron un bajo puntaje en la muestra de estudios. Lo anterior refleja las dificultades que tiene investigadores como la falta de entrenamiento en el uso de la metodología elegida, falta de experiencia en los análisis de datos, fallas en las revisiones del editor de las publicaciones periódicas o por otras razones.

De igual forma, se ve con gran preocupación que investigadores no acaten lineamientos éticos y legales para la conducción de proyectos de investigación. Por ejemplo, la ausencia del consentimiento informado y otros lineamientos éticos al llevar a cabo la investigación. Esto se observó con bastante frecuencia en los estudios haciendo saltar las alarmas en la comunidad científica. Estos problemas no deben ser pasados por alto por los equipos editoriales de revistas académicas arbitradas ya que es necesario tomar acciones inmediatas para corregir estos problemas.

Se concluyó que los estudios de revistas académicas arbitradas de recién creación no son de calidad. Se recomienda a los entes editoriales abordar esta problemática rechazando trabajos de baja calidad y/o retroalimentando a los autores para mejorar los trabajos. De igual forma, se recomienda prestar especial atención al cumplimiento de las regulaciones éticas, legales y de investigación con personas y animales. En caso de que autores no hayan cumplido con estas importantes regulaciones, se recomienda rechazar sus trabajos o retirarlos de publicación. Para los autores, se les recomienda implementar buenas prácticas de investigación, consultando a expertos en caso de dominar del todo los métodos y diseños de investigación a usar, así como también los análisis de datos.

## Referencias

European Science Foundation (2012). Evaluation in research and research funding organisations: European practices. A report by the ESF Member



Organisation Forum on Evaluation of Publicly Funded Research. European Science Foundation

Hicks D., Wounters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I., (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520, 429–431.

<https://doi.org/10.1038/520429a>

Jiménez-Contreras E., de Moya Anegón, F., Delgado López-Cózar, E., (2003). The evaluation of research activity in Spain. The impact of the National Commission for the Evaluation of Research Activity (CNEAI). *Research Policy*, 32 (1), 123–142. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(02\)00008-2](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(02)00008-2)

Klein H. K., & Myers, M. D. (1999). A set of principles for conducting and evaluating interpretive field studies in information systems. *MIS Quarterly*, 23 (1), 67–94. <https://doi.org/10.2307/249410>

Mårtensson A., & Mårtensson, P. (2007). Extending rigor and relevance: towards credible, contributory, and communicable research. [Paper presentation] 15th European Conference on Information Systems (ECIS 2007), St Gallen, Switzerland

Mårtensson P., Fors, U., Wallin, S.B., Zander, U., & Nilsson, G. H. (2016). Evaluating research: A multidisciplinary approach to assessing research practice and quality. *Research Policy*, 45. 593-603.

<https://doi.org/10.1016/j.respol.2015.11.009>

Mathison, S. (2005). *Encyclopedia of Evaluation*. Sage Publications.

Mertens, D. M. (2015). *Research and Evaluation in Education and Psychology: Integrating Diversity with Quantitative, Qualitative, and Mixed Met* Sage Publications

Robey, D., & Markus, M. L. (1998). Beyond rigor and relevance: producing consumable research about information systems. *Information Resources Management Journal*, 11 (1). 7–15.

<https://doi.org/10.4018/irmj.1998010101>



Rubin H. J., & Rubin, I. S., (1995). Qualitative Interviewing: The Art of Hearing Data. Sage Publications

## Sobre el autor

### Humberto Emilio Aguilera Arévalo

Es doctor en Psicología Social por la Universidad Masaryk, República Checa. En la República Checa radicó por 16 años en donde fue docente e investigador en University of New York en Prague y Karlova Univerzita. Actualmente es investigador en diferentes líneas de investigación relativas a la cognición social, etnopsicología y representaciones sociales.

### Financiamiento de la investigación

Esta investigación fue financiada con recursos del autor.

### Declaración de intereses

El autor no tiene conflicto de intereses a declarar ni recibe financiamiento de las instituciones que formaron parte del estudio.

### Declaración de consentimiento informado

Esta investigación es secundaria. Las fuentes de información de las que se obtuvo los resultados son públicas.



## Derecho de uso

Copyright (2022) Humberto Emilio Aguilera Arévalo

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.



# Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI

## Satisfacción académica de los estudiantes de un Instituto Público de la Provincia de Tungurahua

Academic satisfaction of the students of the Institute

**Diana Carolina Valdiviezo Rodríguez**

valdiviezodc@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0339-9670>

**Andrea Sánchez**

andreasofia0484@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7042-339X>

**Juan Carlos Ulloa**

juanka.ullm@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9234-8260>

**Sandra Cando**

elizabethcando64@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2674-787X>

Docentes del Instituto Público de la Provincia de Tungurahua, Ecuador

**Recibido: 13/09/2021**

**Aceptado: 15/01/2022**

**Publicado: 22/01/2022**

### Como citar el artículo

Valdiviezo Rodríguez, D. C., Ulloa, J. C., Sánchez, A., & Cando, S. (2022). Satisfacción académica de los estudiantes de un Instituto Público de la Provincia de Tungurahua. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 6(1). 27-37.

DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v6i1.183>

### Resumen

**O**BJETIVO: caracterizar la satisfacción académica de los estudiantes del Instituto Público de la Provincia de Tungurahua. **MÉTODO:** se parte de una investigación no experimental, de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y corte transversal. Para el diagnóstico se aplica a un total de 405 estudiantes de dicha institución el cuestionario Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación (SEUE). **RESULTADOS:** oscilan entre bastante satisfecho y poco satisfecho en las diferentes dimensiones, siendo que lo peor valorado son los servicios de la institución. Además, se encuentra que las mujeres muestran menos satisfacción en las condiciones básicas de la infraestructura, los servicios de la institución y condiciones de seguridad, siendo esas diferencias estadísticamente significativas. Por otra parte, en cuanto a las carreras, la carrera de contabilidad tiene puntajes significativamente superiores en la satisfacción en comparación con la carrera de Software y Diseño. **CONCLUSIÓN:** el artículo hace referencia al nivel de satisfacción de los estudiantes del Instituto Público de la Provincia de Tungurahua, este oscila entre Poco Satisfecho, y Bastante Satisfecho. Se encontró la necesidad de mejorar los servicios de la institución y de las condiciones de seguridad.

**Palabras clave**

bienestar estudiantil, enseñanza superior, educación

**Abstract**



**O**BJECTIVE: to characterize the academic satisfaction of the students of Public Institute of the Province of Tungurahua. **METHOD:** this start from a non-experimental research, with a quantitative approach, descriptive scope and cross-sectional section. For the diagnosis, the questionnaire Satisfaction of University Students with their Education (SEUE) is applied to a total of 405 students of said institution. **RESULTS:** they oscillate between quite satisfied and not very satisfied in the different dimensions, being that the worst valued are the services of the institution. In addition, it is found that women show less satisfaction in the basic conditions of the infrastructure, the services of the institution and security conditions, these differences being statistically significant. In terms of careers satisfaction, the accounting career has significantly higher scores compared to the Software and Design career. **CONCLUSION:** the article refers to the level of satisfaction of the students of the Public Institute, this ranges between little satisfied and quite Satisfied. The need to improve the institution's services and security conditions was found.

**Keywords**

student welfare, higher education, education





## Introducción

Actualmente, el Instituto Público de la Provincia de Tungurahua quiere mejorar su proceso educativo actual por tal motivo se aplicaron encuestas a los estudiantes, pues son ellos los que reciben el servicio y se quiere conocer sus necesidades sobre la educación. Según González y sus colaboradores (2011) existen dos tipos de investigaciones al respecto: las expectativas generales de los estudiantes en su educación superior y quienes estudian las expectativas de los estudiantes sobre su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, López Rodríguez y González Maura (2001), consideran que la satisfacción e insatisfacción son parte de un estado psicológico que pueden presentarse como una interacción de un conjunto de experiencias emocionales. Además, se entiende como satisfacción al estado placentero del estudiante que se genera al seguir una carrera universitaria por la cual tiene un alto sentido de identidad y le permite desarrollarse mientras disfruta de lo que hace (Bernal et al., 2016). Según Palacios y García (2003), la satisfacción de los estudiantes universitarios está relacionada con sus expectativas de las asignaturas y el nivel.

Para esta investigación, se entiende a la satisfacción como un proceso dinámico que está influenciado por diferentes características de la institución, como la forma en la que el estudiante percibe y entiende su entorno de aprendizaje. En consecuencia, la importancia radica en la capacidad de influir en las interpretaciones de las experiencias educativas, como la adaptación curricular, la integración social, el bienestar, la persistencia, el rendimiento académico y la continuidad de los estudiantes (Abarca Franco et al., 2006).

Los estudiantes del Instituto son quienes mejor pueden valorar el servicio brindado, aunque esa visión puede ser parcial pero su opinión sirve para plantear estrategias de mejoramiento de la gestión y en el desarrollo de los programas. Por tal motivo Palacios y García (2003), diseñaron un instrumento de evaluación llamado Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación (SEUE) para medir el nivel de bienestar. El cuestionario tiene como objetivo valorar la satisfacción de los estudiantes de la Universidad de Los Andes Táchira, Venezuela, y según los resultados obtenidos afirmaron que es un instrumento válido y confiable en concordancia con sus propósitos. Mientras que en la ciudad de Quito se realizó un

estudio sobre la satisfacción estudiantil sobre los servicios administrativos de las universidades privadas. De lo cual aplicaron un cuestionario con 26 preguntas, dos estaban dirigidas a conocer las sugerencias de los usuarios y el resto para medir el nivel de satisfacción de los servicios prestados por las instituciones de educación superior (Campoverde Gonzaga, 2017).

La Universidad Técnica de Manabí realizó investigación sobre la satisfacción de los estudiantes con el uso de las aulas virtuales. En dicho estudio participaron cincuenta y cinco (55) estudiantes y tres (3) docentes con experiencia profesional. En esta investigación, concluyeron que el aula virtual puede mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, el aula cuenta con foros y video-conferencias para que ellos elaboren de forma individual sus tareas. Sin embargo, puede complicar el aprendizaje cuando los estudiantes no poseen una computadora o acceso a internet por falta de recursos económicos (Suasti López, 2018).

El objetivo de este estudio es caracterizar el nivel de satisfacción académica de los estudiantes del Instituto Público de la Provincia de Tungurahua. Analizar la satisfacción académica de los estudiantes permitirá diagnosticar las posibles falencias en algunas de las dimensiones y por tanto proponer intervenciones específicas para cada ámbito.

## **Materiales y métodos**

Para caracterizar la satisfacción académica de los estudiantes del Instituto Público de la Provincia de Tungurahua se realizó una investigación de diseño no experimental con un alcance exploratorio-descriptivo (Hernandez-Sampieri et al., 2014).

El instituto en su momento contaba con un total de 405 estudiantes cuando se aplicó la herramienta SEUE, la misma que se utilizó en las tres carreras: diseño ( $n = 89$ ), desarrollo de software ( $n = 89$ ) y contabilidad ( $n = 207$ ). El instrumento de evaluación es una encuesta llamada Cuestionario para estimar la satisfacción de los estudiantes universitarios con la educación (SEUE) (Gento Palacios & Vivas García, 2003). La encuesta fue modificada según la realidad del Instituto, es decir que el instrumento contó con 70 ítems en una escala Likert de 5 niveles (1= Totalmente insatisfecho hasta 5= Muy satisfecho) y 10 dimensiones:



Tabla 1. Dimensiones y alfa de Cronbach del SEUE

Dimensión	Alfa de Cronbach
Condiciones básicas de infraestructura	,835
Servicios de la institución	,750
Condiciones de seguridad	,821
Consideración a su situación económica	,803
Seguridad emocional por el trato afectuoso	,822
Sentido de pertenencia a la institución y al grupo de clase	,930
Proceso de enseñanza aprendizaje	,942
Logros personales	,903
Reconocimiento del éxito personal	,897
Autorrealización	,891

En cuanto a los resultados de la satisfacción de los estudiantes, se tienen en cuenta las escalas de valoración propuestas por Gento y Vivas (2003) que puede observarse en la tabla 2:

Tabla 2. Resultados según escalas de valoración

Escala/Dimensión	Min	Max	Media	Desv. Est.	Valoración
Satisfacción Total	130	335	243,12	42,24	Bastante Satisfecho
Condiciones básicas de infraestructura	9	48	29,83	6,77	Bastante Satisfecho
Servicios de la institución	6	28	15,76	5,00	Poco Satisfecho
Condiciones de seguridad	4	20	12,25	3,63	Satisfecho
Consideración a su situación económica	5	25	14,35	4,37	Satisfecho
Seguridad emocional por el trato afectuoso	7	30	21,39	4,59	Bastante Satisfecho
Sentido de pertenencia a la institución y al grupo de clase	13	50	36,89	7,40	Bastante Satisfecho
Proceso de enseñanza aprendizaje	23	70	52,71	10,23	Bastante Satisfecho
Logros personales	7	30	22,51	4,67	Bastante Satisfecho
Reconocimiento del éxito personal	5	25	18,28	3,98	Bastante Satisfecho
Autorrealización	5	25	19,12	3,85	Bastante Satisfecho

Los resultados muestran que los servicios de la institución son los peor valorados por lo estudiantes, en cambio, tanto las condiciones de seguridad como la consideración de la situación económica son los aspectos con los que más satisfechos se encuentran los estudiantes.

Una vez analizados los datos en su conjunto se analizó comparativamente los resultados diferenciados entre hombres y mujeres a través de la T de Student, obteniendo lo siguiente:

*Tabla 3. Análisis comparativo de la satisfacción percibida entre hombres y mujeres*

Escala/Dimensión	Género	N	Media	Desv. Est	t	p
Satisfacción Total	Hombre	141	249,33	38,57	2,145	0,033
	Mujer	256	239,93	43,50		
Condiciones básicas de infraestructura	Hombre	141	30,90	5,92	2,89	0,023
	Mujer	256	29,29	7,13		
Servicios de la Institución	Hombre	141	17,49	4,45	5,22	0,000
	Mujer	256	14,84	5,03		
Condiciones de seguridad	Hombre	141	13,01	3,04	3,007	0,003
	Mujer	256	11,88	3,86		
Consideración a su situación económica	Hombre	141	15,36	3,72	3,329	0,001
	Mujer	256	13,86	4,61		
Seguridad emocional por el trato afectuoso	Hombre	141	21,92	4,06	1,692	0,091
	Mujer	256	21,11	4,81		
Sentido de pertenencia a la Institución y al grupo de clase	Hombre	141	37,31	6,55	0,788	0,431
	Mujer	256	36,70	7,80		
Proceso de enseñanza y aprendizaje	Hombre	141	52,57	9,71	0,153	0,878
	Mujer	256	52,74	10,47		
Logros personales	Hombre	141	22,94	4,42	1,287	0,199
	Mujer	256	22,32	4,76		
Reconocimiento del éxito personal	Hombre	141	18,49	3,76	0,751	0,453
	Mujer	256	18,18	4,10		
Autorrealización	Hombre	141	19,34	3,67	0,769	0,442
	Mujer	256	19,03	3,92		

Como puede observarse en la tabla 3, existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en la satisfacción total, las condicio-



nes básicas de infraestructura, servicios de la institución, condiciones de seguridad y consideración a la situación económica, siendo que los hombres siempre puntúan significativamente más alto que las mujeres en todas ellas. En cambio, en el resto de las dimensiones no existen diferencias estadísticamente significativas, pero el patrón de que los hombres puntúan más alto se repite.

Para ver las diferencias en la satisfacción entre las carreras (ver tabla 4) se realiza un análisis de varianza de una vía (ANOVA) en el que se encuentran diferencias estadísticamente significativas ( $F = 2,470$   $p < ,05$ ) en la satisfacción total, siendo que los de la carrera de Contabilidad ( $M = 247,65$ ) puntúan por encima de la carrera de Software ( $M = 238,34$ ) y Diseño ( $M = 238,26$ ). Por otra parte, también se encuentran diferencias estadísticamente significativas ( $F = 4,192$   $p < ,05$ ) en la consideración de la situación económica puntuando la carrera de software ( $M = 13,40$ ) por debajo de diseño ( $M=14,01$ ) y Contabilidad ( $M = 14,91$ ). En cambio, en cuanto a logros personales existen diferencias estadísticamente significativas ( $F = 4,728$   $p < ,001$ ) y se encuentra que la carrera de diseño ( $M = 21,54$ ) puntúa por debajo de la carrera de Software ( $M = 22,12$ ) y Contabilidad ( $M = 23,17$ ). En el resto de las dimensiones las diferencias no son estadísticamente significativas.

*Tabla 4. Análisis de varianza de una vía de la satisfacción en función de la carrera*

Dimensión	Contabilidad	Software	Diseño	F	p
<b>Satisfacción Total</b>	247,65	238,34	238,26	2,470	<0,05
<b>Situación económica</b>	14,91	13,40	14,01	4,192	<0,05
<b>Logros Personales</b>	23,17	22,12	21,54	4,728	<0.001

## Discusión

De los resultados expuestos puede observarse que la satisfacción de los estudiantes del Instituto Público de la Provincia de Tungurahua oscila entre Poco Satisfecho y Bastante Satisfecho, Medrano y Pérez (2010) mencionan que el análisis de la satisfacción académica constituye un aspecto importante en la calidad del aprendizaje. Según Tobon et al. (2016), mencionan que los estudiantes con mayor nivel de satisfacción son de la carrera de educación, luego están la carrera de comunicación social y letras,

mientras que los estudiantes de la escuela de filosofía y bibliotecología son los más insatisfechos, las últimas carreras tienen una demanda baja y muchos de los aspirantes a la educación universitaria las toman como opción de ingreso para luego solicitar cambio de carrera en la misma Facultad.

Además, como resultados generales es notoria la necesidad de mejorar los servicios de la institución, ya que han puntuado bajo, seguido de las condiciones de seguridad. Pues la hora de salida es a las 22h00 y por el sector no funcionan algunos faros públicos, aunque la institución coordina con la Policía de Pelileo para evitar robos.

En esta investigación se han encontrado diferencias en cuanto al género siendo que las mujeres reportan menor satisfacción en las condiciones básicas de infraestructura, servicios, seguridad y consideración a su situación económica, sin embargo, este no es un caso aislado pues estudio existe evidencia en la que los estudiantes evalúan diferencialmente en función al género, por ejemplo el género de los estudiantes afecta en la evaluación docente, definiéndose el término género a las oportunidades y a los atributos socioeconómicos, y culturales asociados al hecho de ser hombre o mujer (Jover-Mira et al., 2019).

En cuanto a la diferencia por carreras, es notable que los estudiantes de contabilidad son los que más satisfechos están, por otra parte, los resultados muestran que los estudiantes de la carrera de software muestran una menor satisfacción en la consideración de la situación económica y se cree que es debido a la falta de laboratorios, pues el Instituto contaba con dos laboratorios. Actualmente, se compraron computadores y existe un laboratorio adicional, pero por el problema mundial de la pandemia COVID-19 no se han podido usar. Por otra parte, la carrera de diseño muestra menos satisfacción sobre logros personales, una causa puede ser que para algunos de los estudiantes no fue la primera opción de estudios. En una investigación realizada por Tobon et al. (2016), concluyeron que la satisfacción académica de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ, se relacionó con el tipo de asignación en función a la carrera seleccionada, respetando su vocación, en otras palabras, los estudiantes tienen más posibilidades de sentirse satisfechos con la carrera elegida cuando está vinculada a sus características personales. Además, en otro estudio realizado en las empresas de la ciudad de Pelileo, se conocieron que el Ilustrador y Optitex son los programas digitales con los que cuentan las empresas, sin embargo la carrera de diseño de modas no cuenta con estos programas (Valdiviezo Rodríguez et al., 2020), este factor podría repercutir en el nivel de satisfacción de los estudiantes de esta carrera.



En conclusión, según los resultados obtenidos se desprende la necesidad de trabajar por mejorar la satisfacción de los estudiantes del Instituto, esta primera aproximación ha generado un panorama amplio del estado de la satisfacción.

## Referencias

- Abarca Franco, S., Cáceres Galera, S., Jiménez Ortiz, E., Moraleta Borja, V., & Durán, R. (2006). Satisfacción de los alumnos con la Institución Universitaria y el rendimiento académico. *Revista electrónica de investigación Docencia Creativa.*, 199(1–3), 454–455. <https://doi.org/10.1016/j.desal.2006.03.104>
- Bernal, J., Lauretti, P., & Agreda, M. (2016). Satisfacción académica en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia. *MULTICIENCIA*, 16(3), 301–309. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464009>
- Campoverde Gonzaga, D. C. (2017). Análisis de la satisfacción de los estudiantes de grado de las universidades privadas del distrito metropolitano de Quito, respecto a la atención recibida a nivel administrativo [Universidad de las Fuerzas Armadas]. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/12615/T-ESPE-053658.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gento Palacios, S., & Vivas García, M. (2003). El SEUE: un instrumento para conocer la satisfacción de los estudiantes universitarios con su educación. *Acción Pedagógica*, 12(2), 16–27.
- González, A., Terriquez, B., & Robles, J. (2011). La evaluación de la satisfacción académica de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit. *Fuentes*, 6, 46–56. <https://doi.org/0713>
- Hernandez-Sampieri, R., Fernandez-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación - Sampieri (6ta edición)*.pdf (McGrawHill).



Jover-Mira, I., Valdés-Muñoz, V., & Chiaramello-Borrajó, G. (2019). Infantil, El género como factor influyente en los estudiantes respecto al nivel de satisfacción de las prácticas en el Grado de Educación. *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria.*, 2019, 15. <https://doi.org/978-84-09-07186-9>

López Rodríguez, A., & González Maura, V. (2001). Niveles de satisfacción por la clase de educación física. *Revista EF Deportes*, 6(32). <https://www.efdeportes.com/efd32/satisf.htm>

Medrano, L. A., & Pérez, E. (2010). Adaptación de la Escala de Satisfacción Académica a la Población Universitaria de Córdoba. *SUMMA Psicológica UST*, 7(2), 5–14. [file:///C:/Users/User/Downloads/DialnetAdaptacionDeLaEscalaDeSatisfaccionAcademicaALaPobl-3423953\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/DialnetAdaptacionDeLaEscalaDeSatisfaccionAcademicaALaPobl-3423953(1).pdf)

Suasti Lopez, C. A. (2018). Satisfacción de los estudiantes de la enseñanza superior con las clases virtuales: un estudio en la Universidad Técnica de Manabí. <https://iconline.ipleiria.pt/handle/10400.8/3641>

Tobon, M., Durán, M., & Áñez, A. (2016). Satisfacción Académica Y Profesional De Estudiantes Universitario. *Revista Electronica de Humanidades, Educacion y Comunicacion Social.*, 22(1957), 111.

Valdiviezo Rodriguez, D. C., Larzabal Fernandez, A., & Pilla Aman, S. E. (2020). El diseñador de modas en la industria del Jean de Pelileo : una caracterización. *Uniandes Episteme*, 7(1), 118–131. <https://doi.org/1390-9150>

## Sobre los autores

Docentes del Instituto Público de la Provincia de Tungurahua de las Carreras de Diseño de Modas, Contabilidad y Desarrollo de software. Ecuador.

## Financiamiento de la investigación

Esta investigación fue financiada con recursos del autor.



## Declaración de intereses

El autor no tiene conflicto de intereses a declarar ni recibe financiamiento de las instituciones que formaron parte del estudio.

## Declaración de consentimiento informado

Esta investigación es secundaria. Las fuentes de información de las que se obtuvo los resultados son públicas.

## Derecho de uso

Copyright (2022) Diana Carolina Valdiviezo Rodríguez, Juan Carlos Ulloa, Andrea Sánchez & Sandra Cando

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.





# Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI

## Perfil de personalidad en adolescentes con conductas autodestructivas

### Personality profile in adolescents with self-destructive behaviors

#### Gabriela del Rocío Mogollón Caguana

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Ambato

[gabrielamogollon54@gmail.com](mailto:gabrielamogollon54@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-5077-2370>



Recibido: 13/09/2021

Aceptado: 15/01/2022

Publicado: 22/01/2022

#### Como citar el artículo

Mogollón Caguana , G. del R. (2022). Perfil de personalidad en adolescentes con conductas autodestructivas. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 6(1). 39-49.

DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v6i1.184>



#### Resumen



**O**BJETIVO: describir el perfil de personalidad en adolescentes con conductas autodestructivas que acuden al Centro de Salud B Bucay. MÉTODO: investigación básica de diseño no experimental, cuya metodología es de enfoque cuantitativo, aplicada, descriptiva y de corte transversal, con una población de 22 adolescentes, hombres y mujeres que acudieron al área de psicología por presentar reincidencias en autolesiones, cuyas edades están comprendidas entre los 12 y los 17 años, a quienes se aplicó el Inventario de Evaluación de la Personalidad para Adolescentes PAI-A. RESULTADOS: el estudio indicó que existe una prevalencia sobre las principales causas, en donde predominan la depresión con un 27% y la ansiedad con un 13% en referencia a las demás escalas; los hallazgos encontrados en este estudio coinciden de manera general con la literatura científica y resulta significativo para contribuir a la solución de los problemas relacionados con las conductas autodestructivas. CONCLUSIÓN: los estilos de personalidad violentos, depresivos y sensibles están relacionados con una prevalencia mayor de conductas autodestructivas en adolescentes que acuden al Centro de Salud B Bucay.

**Palabras clave**

adolescente, personalidad, conducta

**Abstract**



**O**BJECTIVE: to describe the personality profile in adolescents with self-destructive behaviors who attend the B Bucay Health Center. **METHOD:** basic research of non-experimental design, whose methodology is of a quantitative, applied, descriptive and cross-sectional approach, with a population of 22 adolescents, men and women who attended the area of psychology for presenting recurrences in self-harm, whose ages are included between 12 and 17 years old, to whom the Personality Assessment Inventory for Adolescents PAI-A was applied. **RESULTS:** the study indicated that there is a prevalence of the main causes, where depression predominates with 27% and anxiety with 13% in reference to the other scales; The findings found in this study generally coincide with the scientific literature and are significant in contributing to the solution of problems related to self-destructive behavior. **CONCLUSION:** Violent, depressive and sensitive personality styles are related to a higher prevalence of self-destructive behaviors in adolescents attending the B Bucay Health Center.

**Keywords**

adolescents, personality, behavior





## Introducción

En la actualidad se ha observado que existe a nivel mundial, un incremento de los casos de conductas autodestructivas entre los adolescentes, en su mayoría están asociadas a depresión e intentos de suicidio. Esta situación, se ha convertido en un grave problema de salud, que representa la tercera causa de muerte entre los adolescentes (Gallegos et al., 2018).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la depresión es un trastorno mental común que afecta a unos 350 millones de personas en todo el mundo, estas cifras se están convirtiendo en la principal causa de discapacidad en el mundo. De manera similar, la OMS señala que, entre los adolescentes, la depresión ocupa el primer lugar entre las principales causas de enfermedad y discapacidad (OPS, 2017).

Un trastorno de la personalidad se caracteriza por un patrón, persistente e inflexible de comportamiento desadaptativo, una falta de armonía resultante de una respuesta de estrés anormal derivada de situaciones trascendentales con las que se ven obligados a luchar, un patrón estable de experiencia y comportamiento internos que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura de una persona.

Las motivaciones y variables asociadas con la conducta de autolesión, giran principalmente en torno a las estructuras conductuales y del medio. El comportamiento autodestructivo se conoce como un rasgo conductual para las personas con trastorno límite de la personalidad (Ibáñez, 2017). La teoría de los rasgos de personalidad es una de las principales orientaciones teóricas en el estudio de la personalidad (Millon, 2017).

Por otro lado, el 99,01% de las personas que se lesionaron padecen alguna de las siguientes condiciones: depresión, trastorno de estrés postraumático, trastorno bipolar, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno disociativo, trastorno de despersonalización, ansiedad y pánico. Por lo tanto, este comportamiento está altamente correlacionado con cambios químicos en el cuerpo (Álamo et al., 2017).

Con los antecedentes expuestos se planteó esta investigación para determinar el perfil de personalidad en pacientes adolescentes con conductas autodestructivas que acuden al Centro de Salud B Bucay.

## Materiales y métodos

Esta investigación es básica de diseño no experimental, enfocada en diagnósticos, enmarcado en el Paradigma post-positivista, de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y corte transversal, en donde se registró y analizó los datos obtenidos mediante el Inventario de evaluación de personalidad PAI-A y así describir el perfil de personalidad de los adolescentes con las conductas autodestructivas.

Se trabajó con la totalidad de la población de estudio, que estuvo constituida por 22 adolescentes (18 mujeres y 4 varones) en una edad comprendida entre 12 y 17 años, que acudieron a consulta psicológica al Centro de Salud B Bucay, considerando las siguientes características: adolescentes que presenten conductas autodestructivas, asentimiento y consentimiento informado de los participantes, llenado del instrumento de evaluación acorde a las instrucciones.

Para obtener información del perfil de personalidad se realizó la entrevista psicológica estructurada, la historia clínica de los adolescentes registrada en el Sistema Médico informático que maneja la institución y el test de Inventario de la evaluación de la personalidad para adolescentes (PAI-A).

Los resultados se interpretan mediante T-score, la prueba muestra un coeficiente alfa de Cronbach de .83, lo que significa que el instrumento maneja un nivel bueno de fiabilidad.

El procesamiento estadístico se llevó a cabo mediante pruebas descriptivas (análisis de frecuencia). Los datos fueron organizados en el programa Microsoft Excel y sistematizados mediante el programa estadístico SPSS, lo que facilitó el posterior análisis y discusión de resultados.



## Resultados y discusión

Los resultados corresponden en primer lugar a variables sociodemográficas, nivel de instrucción y demanda inicial. Y posterior se presenta los resultados de la evaluación de los rasgos de personalidad predominantes en los adolescentes con conductas autodestructivas.

*Tabla 1. Datos sociodemográficos y demanda inicial*

	<b>Datos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Género	Masculino	4	<b>18</b>
	Femenino	18	<b>82</b>
Edad	12	1	<b>5</b>
	13	4	<b>18</b>
	14	4	<b>18</b>
	15	6	<b>27</b>
	16	2	<b>9</b>
	17	5	<b>23</b>
Etnia	Mestizo	22	<b>100</b>
	Indígena	0	
	Blanco	0	
Instrucción	8vo Eb	2	<b>9</b>
	9no Eb	5	<b>23</b>
	10mo Eb	4	<b>18</b>
	1 BGU	5	<b>23</b>
	2 BGU	1	<b>5</b>
	3 BGU	5	<b>23</b>
Demanda inicial	Drogas	2	<b>9</b>
	Autolesiones	11	<b>50</b>
	Intentos suicidas	8	<b>36</b>
	Trastornos alimenticios	1	<b>5</b>
	<b>Población: 22 adolescentes</b>		

En la tabla 1. Referente a datos sociodemográficos y demanda inicial de la población de 22 pacientes que acudieron al Centro de Salud B Bucay con conductas autodestructivas, el 82% (18) son femeninos y el 18% (4) masculino; en cuanto a la edad de los pacientes que han sido evaluados tenemos el 5% (1) de 12 años, el 9% (2) de 16 años, el 18% (4) de 13 y 14 años, el 23% (5) de 17 años, obteniendo un mayor porcentaje en adolescentes de 15 años representado por el 27% (6) de la población. El 100% (22) de pacientes refieren ser mestizos. En referencia al año escolar que se encuentran cursando los adolescentes observamos que un 5% (1) está en 2BGU, el 9% (2) en 8vo EB, el 18% (4) en 10mo EB, el 23% (5) en 9no EB, 1BGU y 3BGU. Del total de la población evaluada se observó en base a la demanda inicial que el 5% (1) presenta trastornos alimenticios, el 9% (2) problemas con el consumo de drogas, el 36% (8) intentos suicidas y el 50% (11) autolesiones.

En una investigación realizada por (Aguas & Baldeón, 2018). El estudio se enfoca en describir los estilos parentales con conductas autodestructivas, considerando si diferentes indicadores de la familia tienen relación con esta problemática en los adolescentes. Determinando que la causa fundamental de este tipo de conductas son los estilos parentales y el medio social. A esta problemática se asocian otras conductas como agresividad, rebeldía y conductas disociales, llevando a problemas mayores como auto-flagelación, gestos suicidas, consumo de alcohol y drogas.

Además, los adolescentes, muestran actitudes hostiles y no aceptan las normas sociales. Los estilos parentales tienen un lugar importante dentro de las causas, debido a que los hogares con ambiente autoritario, tratan a los hijos de forma más permisiva, desembocando en una infancia con disciplina consentida, con niños que no aceptan las normas sociales y que no toleran la frustración.

Los resultados que se obtuvieron al aplicar el Inventario de Evaluación de la Personalidad en Adolescentes (PAI-A), en base a los datos referentes a las características psicológicas del grupo de población evaluada y el análisis de las diferentes categorías que presenta este test, se destacan los ítems críticos que requieren intervención, ya sea en la presencia de problemas clínicos o trastornos psicológicos. La descripción de las variables y la interpretación de los resultados son los siguientes:



Tabla 2. Evaluación de la personalidad en base a las escalas clínicas PAI

Escalas	%
Depresión	27
Ansiedad	21
Trast. Relación ansiedad	13
Manía	3
Paranoia	3
Esquizofrenia	3
Rasgos límites	4
Rasgos antisociales	8
Problemas con alcohol	4
Problemas con drogas	7
Quejas somáticas	7
TOTAL	100%

Fuente: Mogollón-Caguana 2021, tomado de la base de datos SPSS.

En la Tabla 2. se observa que existe un predominio en la escala clínica correspondiente a depresión con un 27% seguido de un 21% de la escala de ansiedad, un 13% corresponde a trastorno relación ansiedad, en menor proporción de la población se encuentran las escalas de rasgos antisociales con 8%, seguido del 7% a problemas con drogas y quejas somáticas, un 4% problemas con alcohol y rasgos límites, en un 3% corresponde a manía, paranoia, esquizofrenia. Los resultados determinan de la población investigada existe un rasgo predominante asociado con la depresión y la ansiedad.

En otros estudios acerca de los rasgos de personalidad y conductas auto-destructivas en adolescentes presentado por (Enríquez, 2018). Cuyo objetivo es comprobar los rasgos de personalidad y su relación con este tipo de conductas en adolescentes; en los resultados indica que existe una prevalencia de los rasgos de personalidad de tipo afectivo e impulsivo como factores que inciden a ejecutar conductas autodestructivas tales como desafío a la autoridad, consumo de sustancias, estilos de vida no saludables y predisposición a enfermedades mentales.

En referencia a otro estudio acerca de la personalidad y variables clínicas en adolescentes presentado por (Campos, 2017). Se presentan el análisis de los datos de evaluación mediante el test PAI-A de una muestra general de adolescentes. El objetivo es conocer las variables de personalidad y clínicas que presentan los adolescentes. En las escalas que se analizaron se obtuvieron puntuaciones superiores refiriendo a mayores quejas somáticas y ansiedad, así como trastornos relacionados con ansiedad. Además, sentimientos de vacío, ausencia de objetivos, así como mayores niveles de tensión emocional, de hostilidad con menor control de la ira.

Los rasgos antisociales y de consumo de sustancias son asociadas a situaciones estresantes con menor percepción de apoyo social y un estilo social más controlador e independiente y finalmente una mayor presencia de resentimiento y rencor. Los resultados de este estudio han permitido la obtención de información de las variables de personalidad asociada con problemas psicológicos o emocionales.

Esto muestra una relevancia con esta investigación en los resultados obtenidos planteando que la utilización del instrumento de evaluación, presenta una herramienta eficaz para estimar variables de personalidad en una población adolescentes, la comparación de los estudios, sugieren la detección de alteración a la adaptación en esta etapa de la adolescencia y la detección de los principales problemas clínicos de esta población.

*Tabla 3. Evaluación de las subescalas clínicas. Escala descripción depresión*

<b>Escalas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Cognitiva	9	<b>44</b>
Emocional	7	<b>29</b>
Fisiológica	6	<b>27</b>
TOTAL	22	100%

Fuente: Mogollón-Caguana 2021, tomado de la base de datos SPSS.

En la Tabla 3. se muestra los resultados de la evaluación de las subescalas clínicas. Escala descripción depresión con un porcentaje mayor 44% (9) prevalece la escala cognitiva, seguido de un 29% (7) la emocional y un 27% (6) Fisiológica. En estos resultados se observa que existe un predo-



minio asociado a tipo cognitivo, esto se puede interpretar que en la población de estudio muestra niveles altos de pensamientos de desesperanza, inutilidad y fracaso personal, así como problemas para tomar decisiones y dificultades de concentración. Los valores en menor proporción sugieren la presencia de tristeza, falta de interés en las actividades cotidiana y bajos niveles de rendimiento físico y de energía.

En cuanto a los resultados obtenidos en la presente investigación se confirma que existe una relación de los rasgos de personalidad con este tipo de conducta en la población de estudio, esto corresponde a que los adolescentes presentan estado de crisis, a menudo relacionado con dificultades en sus relaciones. Son hostiles, se sienten enfadados y traicionados por las personas que los rodean. Estos cambios a menudo indican síntomas de depresión y ansiedad como respuesta a sus circunstancias que los conducen actuar de esa manera.

## Referencias

Aguas, J., & Baldeón, S. (2018). Estilos parentales en adolescentes con conductas autodestructivas que acuden a consulta psicológica en la DINAPEN. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14949>

Álamo, C., López, F., Molina, J., & Betés, M. (2017). Aportaciones de la psicofarmacología al tratamiento de los trastornos de la personalidad (I): Fundamentos neurobiológicos y problemas metodológicos. *EduPsykhé*, 9(2). <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-AportacionesDeLaPsicofarmacologiaAlTratamientoDeLo-3437247.pdf>

Campos, M. (Marzo de 2017). Personalidad y variables clínicas en adolescentes a través del inventario de evaluación de la personalidad para adolescentes (PAI-A). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=137879>

Enríquez, C. (Mayo de 2018). Rasgos de personalidad y su relación con las conductas autodestructivas en los adolescentes de 16 a 18 años de edad. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/20913>

Gallegos, M., Casapia, Y., & Rivera, R. (mayo de 2018). Estilo de personalidad y autolesiones en adolescentes en la ciudad de Arequipa . Revista Avances en Psicología, 4(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6591759>

Ibáñez, C. (Enero de 2017). Claves psicopatológicas de las conductas autoagresivas en la adolescencia. Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes ISSN 2340-8340, 4(1). <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/16-07.pdf>

Millon, T. (2017). Trastornos de la personalidad en la vida moderna (2° Ed.). Barcelona: Elsevier España.

OPS. (Marzo de 2017). Depresión. Encabeza la lista de causas de enfermedad. Retrieved 10 de Enero de 2021, from "Depresión: hablemos", dice la OMS, mientras la depresión encabeza la lista de causas de enfermedad: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=13102:depression-lets-talk-says-who-as-depression-tops-list-of-causes-of-ill-health&Itemid=1926&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13102:depression-lets-talk-says-who-as-depression-tops-list-of-causes-of-ill-health&Itemid=1926&lang=es)

## Sobre la autora

### Gabriela del Rocío Mogollón Caguana

Estudios de Postgrado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Ambato en la Maestría de Psicología Clínica con Mención en Psicoterapia infantil y en adolescentes, graduada en la carrera de Psicología Clínica en la Universidad Nacional de Chimborazo-Ecuador; en la actualidad labora en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social brindando atención en consulta externa a los afiliados que acuden al Centro de Salud B Bucay.

## Financiamiento de la investigación

Esta investigación fue financiada con recursos del autor.

## Declaración de intereses

El autor no tiene conflicto de intereses a declarar ni recibe financiamiento de las instituciones que formaron parte del estudio.

## Declaración de consentimiento informado

Esta investigación es secundaria. Las fuentes de información de las que se obtuvo los resultados son públicas.

## Derecho de uso

Copyright (2022) Gabriela del Rocío Mogollón Caguana

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.





# Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI

## Empoderamiento del estudiante con red: estrategia docente en tiempo de crisis sanitaria

Student empowerment with a network: teaching strategy in times of health crisis

**Ana Rebeca Herrera Jacobo**

Doctorado en Investigación para el Desarrollo Social  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
[arebecahjacob@gmail.com](mailto:arebecahjacob@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-1375-3768>



**Recibido: 13/09/2021**  
**Aceptado: 15/01/2022**  
**Publicado: 22/01/2022**

### Como citar el artículo

Herrera Jacobo, A. R. (2022). Empoderamiento del estudiante con red: estrategia docente en tiempo de crisis sanitaria. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 6(1), 51–59.

DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v6i1.185>



### Resumen



**O**BJETIVO: analizar los niveles de empoderamiento de los estudiantes en red como herramienta docente para el autocontrol del aprendizaje en el nivel medio. **MÉTODO:** se implementó la metodología analítica-descriptiva, incluye análisis cuantitativo, cualitativo de tipo bibliográfico y documental de teorías de ecosistema tecnológico de aprendizaje, artículos y estudios científicos del paradigma educativo digital. Se analizaron 11 entrevistas estructuradas relacionadas con la percepción del docente en relación a la labor, durante el ciclo escolar 2021. **RESULTADOS:** se evidencia un nivel muy bajo de empoderamiento del alumno con red en las áreas de investigación, análisis, credibilidad, administración y organización de datos. **CONCLUSIÓN:** el nivel de empoderamiento de los estudiantes con red se considera una limitante y evidencia la necesidad de profesionalización docente para potencializar las competencias digitales, la curiosidad por autoformarse a fin de alcanzar niveles altos de empoderamiento.

**Palabras clave**

empoderamiento, estrategia docente, crisis sanitaria, credibilidad, autoaprendizaje

**Abstract**



**O**BJECTIVE: analyze the levels of empowerment of networked students as a teaching tool for the self-monitoring learning at the intermediate level. **METHOD:** the analytical-descriptive methodology was implemented, including quantitative, qualitative bibliographic and documentary analysis of theories of technological learning ecosystem, articles and scientific studies of the digital educational paradigm. Eleven structured interviews related to the teacher's perception of the work during the 2021 school year were analyzed. **RESULTS:** a very low level of empowerment of the networked student in the areas of research, analysis, credibility, administration and data organization is evidenced. **CONCLUSION:** the level of empowerment of networked students is considered a limitation and evidences the need for teacher professionalization to enhance digital competencies, curiosity for self-learning in order to achieve high levels of empowerment.

**Keywords**

empowerment, teacher strategy, health crisis, credibility, self-learning





## Introducción

El presente estudio, surge a raíz de la actual crisis sanitaria por COVID-19, que afecta en el ambiente social, en especial el entorno educativo, el mismo responde a la interrogante. ¿Cuál es el nivel de empoderamiento del estudiante con red ante una crisis sanitaria? Como investigadores, la reciente pandemia que afecta a nivel global, obliga a repensar el quehacer del docente como facilitador; que no solo guíe al alumno, sino que lo empodere para que tome control de su propio aprendizaje (Dexler, 2010). Lo anterior, permite mayores vínculos en red mediante gestiones determinantes para transformar el conocimiento y elevar el potencial de preparación a lo largo de la vida.

La tecnología ofrece grandes oportunidades y desafíos tanto para los alumnos como para los docentes. De acuerdo con Cavanaugh, Sessums, & Drexler (2015), el modelo de estudiante en red, promueve la formación basada en la investigación y la alfabetización digital, en este sentido; es indispensable prepararlos para una enseñanza virtual, donde puedan acceder, analizar y sintetizar cantidades enormes de información, construir redes de formación entre pares y expertos, a fin de resolver de manera adecuada problemas e inquietudes en las diferentes ramas del saber. Es decir; que se visualice como un socio de estudio y no solo como un buscador de contenido. De ahí que sea indispensable, que se empodere para que construya conocimiento por medio de conexiones de red en un ambiente abierto.

El artículo, constituye un trabajo de investigación que analiza el rol del educador a través de las cualidades, destrezas y competencias alcanzadas por el educando, se desarrolla a partir de la importancia que reviste el empoderamiento para generar cambios significativos que permitan transformar al alumno y genere profesionales capaces de contribuir al desarrollo social sostenible del país. El propósito general es analizar los niveles de empoderamiento de los estudiantes en red como herramienta docente para el autocontrol del aprendizaje en el nivel medio, ciclo básico y diversificado en el municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa.

## Materiales y métodos

El estudio es producto de la investigación de campo realizada en el municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa, bajo la modalidad analítica-descriptiva con enfoque mixto. Contempla tanto un estudio documental,

investigación de campo; combina conocimiento teórico con el contexto a través de experiencias propias en el nivel medio, ciclo básico y diversificado. Los sujetos de exploración lo constituyen 11 directivos del sector público y privado. Como técnicas para la recolección de datos se consideró análisis documental, observación y cuestionario estructurado. Para la indagación se tomó de forma exclusiva los centros educativos cuya comunidad educativa cuenta con los medios y recursos tecnológicos.

## Resultados y discusión

Los resultados de la investigación sobre el empoderamiento del estudiante en red para control del autoaprendizaje, involucra respuestas de 11 directivos del nivel medio, sector público y privado, cuyas edades oscilan en un rango de 32-65 años de edad, durante el ciclo escolar 2021. Cabe señalar que los encuestados desempeñaron funciones de liderazgo, gestión y acompañamiento pedagógico. En base a los indicadores analizados se procede a describir los hallazgos.

*Tabla 1. Variable investigación y análisis de datos en red de enero a noviembre 2021*

Indicadores	Muy bajo	%	Bajo	%	Medio	%	Alto	%	Total	Total %
Evaluar y validar información	4	0.36	5	0.46	1	0.09	1	0.09	11	100
Agregar sitios web a su propia red de estudio	5	0.45	6	0.55	0	0.00	0	0.00	11	100
Análisis de artículos académicos	9	0.82	2	0.18	0	0.00	0	0.00	11	100
Red de marcadores sociales	6	0.55	5	0.45	0	0.00	0	0.00	11	100
Búsqueda de expertos en la red	9	0.82	2	0.18	0	0.00	0	0.00	11	100

De acuerdo a la información que se refleja en la tabla 1, se observa un nivel muy bajo en relación a las habilidades y destrezas propias de los estudiantes, durante el proceso de investigación para autodirigir el aprendizaje. Los hallazgos más sobresalientes señalan dos indicadores con un alto porcentaje de demanda (82%) a cubrir: análisis de artículos académicos y la búsqueda de expertos en la red, que constituyen estrategias de formación personal para acelerar el conocimiento en función de las necesidades propias.



En otro sentido, se destaca el reducido porcentaje de educandos (9%) que se encuentran en un nivel medio y alto, en cuanto a evaluar y validar información que encuentran en la red a fin de recopilar información confiable como parte del sistema de enseñanza autónoma. Esto supone mayor intervención docente como acompañante del proceso; con el propósito de transferir de forma progresiva la responsabilidad de preparación académica hacia los participantes y de esta manera empoderarlos para que tomen acción, realicen conexiones entre pares y generen su propia red personal de conocimiento.

Tal como lo señala Cavanaugh et al. (2015) los educandos pueden construir una base de conocimiento sobre las diversas áreas de estudio en base a los propósitos de la enseñanza señalados en el currículo, con apoyo del facilitador y ampliado por los propios intereses; el resultado de esta dinámica constituye un estudiante autodidacta para el aprendizaje en red desde su casa.

Como protagonista de su propio conocimiento, los alumnos empoderados aprenden a aprender; por ello; el docente transfiere la responsabilidad de los aprendizajes a los participantes en la educación secundaria y bachillerato.

Los hallazgos reflejan que, el empoderamiento de los estudiantes con red, se encuentra en un nivel muy bajo (82%), debido a que muestran dificultades para realizar procesos de investigación científica en profundidad en la web, lo cual requiere búsqueda, acceso, organización y síntesis de contenidos a través de Internet. Esto afecta el entorno de preparación personal y limita la construcción de nuevas experiencias para realizar conexiones en red entre pares. El ambiente que se vive como parte de la nueva realidad educativa, debido a la actual crisis sanitaria del COVID, obliga a realizar estudios científicos que indiquen el grado de empoderamiento para adaptarse a los cambios.



*Tabla 2. Variable administración y organización de datos en red de enero a noviembre 2021*

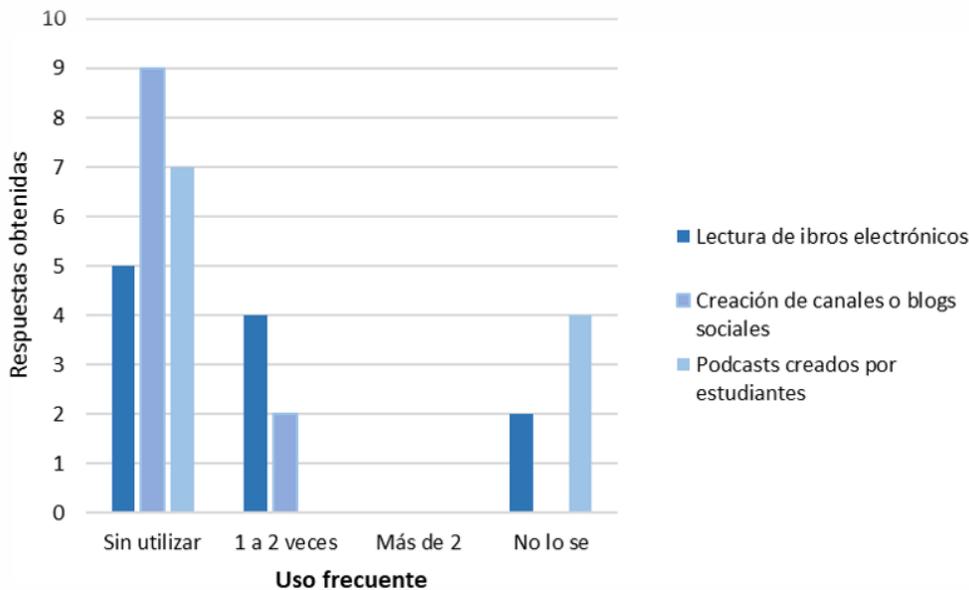
Indicadores	Muy bajo	%	Bajo	%	Medio	%	Alto	%	Total	Total %
Cursos en línea para complementar	8	<b>0.73</b>	3	0.27	0	0.00	0	0.00	11	100
Revisión de libros electrónicos	7	<b>0.64</b>	3	0.27	1	0.09	0	0.00	11	100
Suscripción a canales o podcasts de autoaprendizaje	9	<b>0.82</b>	2	0.18	0	0.00	0	0.00	11	100
Construcción de blogs para organizar información	11	<b>1</b>	0	0.00	0	0.00	0	0.00	11	100

Según los datos obtenidos, en la tabla 2 se evidencia un nivel muy bajo para esta variable. Existe un porcentaje alto de herramientas digitales que no son gestionadas por los estudiantes, entre ellas sobresalen con el 100%, la construcción de blogs para organizar tanto la información como conocimiento para generar opiniones propias del sujeto respecto a un área de estudio. Con el 82% se visualiza la falta de suscripción a canales de podcasts y videos con temas que apoyen la preparación académica. Con un 73%, tomar cursos en línea para complementar y apoyar el autoaprendizaje. Otro aspecto interesante, lo muestra la escasa revisión de libros electrónicos empleada en las áreas de administración de la información, con un porcentaje de 64% para esta área.

Esto marca la transcendencia para hacer efectiva la propuesta del modelo mixto o híbrido, el cual requiere estudio desde casa. La enseñanza del participante con red, ocurre como un fragmento de una red social de muchas y diversas conexiones de nodos, soportada por herramientas digitales con énfasis principal en internet (Dexler, 2010). Desde esta perspectiva, se infiere que el empoderamiento es responsabilidad del facilitador, el cual incluye proporcionar un equilibrio adecuado entre estructura y autonomía del alumno. Los resultados identifican un nivel muy bajo para la variable administración y organización de datos, esto afecta en gran medida, la manera de configurar, organizar, administrar contenido en línea para asegurar que sea oportuno y eficiente cuando se necesite consultar.



Figura 1. Habilidades digitales encuestadas en los estudiantes del nivel medio ciclo escolar 2021



Se evaluaron tres habilidades digitales que incluye lectura, creatividad, elaboración de proyectos producción digital: blogs, podcast, para diagnosticar el grado de aprendizaje basado en la investigación (Altmirano Carmona, et al., 2010). En los mismos se evidencia el bajo nivel de producción. Como se observa en la Figura 1, las tres habilidades digitales analizadas en los educandos requieren atención para empoderar al estudiantado. El número de respuestas en cuanto a lectura de libros aún es bajo, debido a que, los (11) docentes entrevistados, solo 4 admitieron que los educandos han dedicado tiempo a la lectura de libros electrónicos, 5 manifiestan no utilizarlos y 2 desconocen la información.

Otro de los factores esenciales del modelo demanda enseñar al alumno a construir su propia red personal de conocimiento. El número de participantes que manifiesta hacer uso de esta habilidad es muy bajo; se obtuvieron 9 respuestas que señalan que los participantes aún no utilizan canales o blogs sociales para estar comunicados con sus compañeros de clase, 7 no utilizan podcasts y 4 manifiestan no conocer su uso. De ahí que sea necesario, delegarles mayor responsabilidad y control para autodirigir la construcción de su propio conocimiento. Motivo por el cual, se considera indispensable proporcionar recursos pedagógicos para desarrollar plataformas de autoformación, que estimule la lectura, curiosidad, creatividad y responsabilidad para crear contenidos de producción digital personalizados, que inciten su deseo de descubrir e inventar.

El gran desafío del docente es desarrollar la capacidad de transformar e innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptándose a las nuevas tecnologías de información y conocimiento. Los hallazgos reflejan un nivel muy bajo de empoderamiento del estudiante con red y revelan en gran medida la necesidad de profesionalización docente para potencializar las competencias digitales en los alumnos y de esta manera alcanzar niveles altos de empoderamiento para que sean actores de su propio conocimiento.

## Referencias

Altmirano Carmona, E., Becerra Correa, N., & Nava Casarrubias, A. (2010). Hacia una educación conectivista. *Revista Alternativa*, 22-32. [https://www.academia.edu/2093276/Hacia\\_una\\_educaci%C3%B3n\\_conectivista](https://www.academia.edu/2093276/Hacia_una_educaci%C3%B3n_conectivista)

Cavanaugh, C., Sessums, C., & Drexler, W. (February de 2015). A call to Action for Research in Digital Learning: Learning without Limits of Time, Place, Path, Pace... or Evidence. *Journal of Online Learning Research*, 1(1), 9-15. <https://www.learntechlib.org/primary/p/149851/>.

Dexler, W. (2010). The networked student model for construction of personal learning environments: Balancing teacher control and student autonomy. *Australasian Journal of Educational Technology*, 1-75. doi: <https://doi.org/10.14742/ajet.1081>

## Sobre la autora

### Ana Rebeca Herrera Jacobo

Es Licenciada en Administración de Empresas, graduada como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Maestra en Docencia Universitaria con énfasis en Andragogía, Pensum Cerrado Programa Doctorado en Investigación para el Desarrollo Social. Autora del estudio Participación de la mujer en el desarrollo comunitario caso específico: COCODE Mataquescuintla, *Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente*, Vol. 8, Num. 1.



## Financiamiento de la investigación

Esta investigación fue financiada con recursos del autor.

## Declaración de intereses

El autor no tiene conflicto de intereses a declarar ni recibe financiamiento de las instituciones que formaron parte del estudio.

## Declaración de consentimiento informado

Esta investigación es secundaria. Las fuentes de información de las que se obtuvo los resultados son públicas.

## Derecho de uso

Copyright (2022) Ana Rebeca Herrera Jacobo

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.





#### Carla Marisol Peralta Lémus

Maestría en Derecho Penal  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
carlaperalta\_00@hotmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-5225-7196>



**Recibido: 13/09/2021**  
**Aceptado: 15/01/2022**  
**Publicado: 22/01/2022**

#### Como citar el artículo

Peralta Lémus, C. M. (2022). Teoría de género en la política criminal del Estado de Guatemala. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 6(1), 61–69.

DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v6i1.186>



#### Resumen



**O**BJETIVO: desarrollar la importancia de una política criminal con enfoque de género. **MÉTODO:** el método utilizado para la investigación es el método analítico, que permite analizar el material recopilado, el método sintético, para poder reunir de manera resumida los alcances de la investigación, y de igual manera se hizo uso de métodos de investigación bibliográfica y jurídica, la investigación jurídica comprende instrumentos nacionales y principalmente internacionales, tales como tratados, principios y jurisprudencia, informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto a casos emblemáticos que comprenden la teoría de género y la diversidad sexual como aspectos protegidos a raíz de la Convención American sobre Derechos Humanos, conocido como Pacto de San José, y la sentencias de los referidos casos emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. **RESULTADOS:** los principales resultados de la investigación, consistentes en jurisprudencia internacional, arrojan la necesidad clara de crear una política criminal con enfoque de género, que permita hacer de Guatemala un país que cumpla con los objetivos que la propia constitución señala. **CONCLUSIÓN:** una política criminal con enfoque de género, que reconozca la situación de vulnerabilidad de ciertos grupos, permitirá un acceso a la justicia igualitario.

**Palabras clave**

género, política, criminal, teoría

**Abstract**



**O**BJECTIVE: to develop the importance of a criminal policy with a gender perspective. **METHOD:** the method used for the research is the analytical method, which allows analyzing the collected material, the synthetic method, to be able to summarize the scope of the research, and in the same way, bibliographic and legal research methods, legal research includes national and mainly international instruments, such as treaties, principles and jurisprudence, reports of the Inter-American Commission on Human Rights regarding emblematic cases that include gender theory and sexual diversity as protected aspects as a result of the American Convention on Human Rights, known as the Pact of San José, and the judgments of the aforementioned cases issued by the Inter-American Court of Human Rights. **RESULTS:** the main results of the investigation, consisting of international jurisprudence, show the clear need to create a criminal policy with a gender perspective, which allows Guatemala to become a country that meets the objectives that the constitution itself indicates. **CONCLUSION:** a criminal policy with a gender perspective, which recognizes the situation of vulnerability of certain groups, will allow equal access to justice.

**Keywords**

gender, politics, criminal, theory





## Introducción

El tema que desarrolla el presente ensayo, comprende la necesidad de crear una política criminal con enfoque de género. El género, como concepción propia de cada ser humano es una realidad indiscutible que la sociedad guatemalteca se niega a aceptar, lo cual no disminuye el problema o lo hace desaparecer, sino que lo hace más evidente para la sociedad y para la comunidad internacional en general. La teoría de género promueve, principalmente, los estudios sobre la mujer y los grupos LGBTIQ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales – Travestis – Transgénero, Intersexuales, Queer), como grupos vulnerables en situación de desigualdad en múltiples aspectos de su vida, pero el que se desarrolla en la investigación de la cual resulta este ensayo, es la desigualdad en el acceso a la justicia y, por ende, la necesidad de contar con una Política Criminal con enfoque de género, que permitiera a todas las personas discriminadas o señaladas a raíz de su orientación sexual o identidad de género un acceso igualitario a la justicia y una efectiva reducción del crimen, objetivo general de toda política criminal.

El objetivo del presente manuscrito, al igual que la tesis a nivel de maestría que da vida al mismo, es ilustrar a la sociedad guatemalteca, sobre la necesidad de la inclusión de la teoría de género en la política criminal del Estado, lo cual permitirá de la sociedad un acceso igualitario al sistema de justicia, aun para aquellas personas o grupos en condición de vulnerabilidad. La orientación sexual y la diversidad de género, son temas que se encuentran protegidos a raíz de la Convención Americana de Derechos Humanos, según lo ha señalado la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## Contenido

### Política Criminal

Todo gobierno debe tener diferentes políticas que permitan cumplir con los objetivos señalados en las leyes, brindando a la sociedad a la que se deben, condiciones plenas de desarrollo humano, dentro de las referidas políticas encontramos tales como políticas económicas, educativas entre otras, la que corresponde desarrollar dentro del presente ensayo, es la política criminal, la cual tiene como objetivo, eliminar o reducir el delito, brindando a la sociedad un ambiente pacífico. Guatemala cuenta con una política criminal vigente, la cual se denomina “Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala”, y la misma tiene un periodo de cumplimiento



de veinte años, que van desde el 2015 hasta el 2035, sin embargo hasta la fecha el cumplimiento de la misma es limitado.

Fernández Carrasquilla, encuentra que la política criminal:

Es la ordenación o disposición de medios sociales para la prevención lo más efectiva posible de los fenómenos criminales y, en último término, por el recurso al Derecho penal, en todo caso y siempre en el marco constitucional de los derechos fundamentales y sin perjuicio de los derechos humanos internacionales de todas las personas(...).

La política criminal se puede mirar como teoría o como praxis. En este último caso consiste en los medios que el Estado pone en práctica oficialmente para prevenir la delincuencia. El primero apunta a la descripción de estas prácticas estatales, pero también a la fijación de los principios y recursos para ajustarla al “deber ser” tanto de los valores del ordenamiento cuanto de sus fines en los planos legislativo, administrativo, judicial y penitenciario (...) (2002, p.177).

De la definición anterior, se puede establecer que la política criminal es el poder estatal, reflejado en los esfuerzos de los gobernantes por reducir o eliminar el delito, atacando el crimen desde su punto de partida, hasta las últimas consecuencias.

## **Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala 2015 - 2035**

El periodo de aplicación de la Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala comprende del año 2015 al 2035, y esta tiene como objetivo general crear estrategias relacionadas entre sí, para que las instituciones del sector justicia y seguridad puedan abordar de mejor manera los principales hechos de violencia y criminalidad que ocurren en el país y que afectan los bienes jurídicos de las personas, pues es deber del Estado señalado en la Constitución Política de la República de Guatemala, proteger a los habitantes del país. La Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala 2015-2035, comprende cuatro ejes principales que son prevención, investigación, sanción y reinserción.



La prevención tiene como objetivo primordial atacar el delito desde sus orígenes para poder reducir la criminalidad, por su parte la investigación se aplica cuando ya se ha cometido el delito y es necesario realizar investigación para posteriormente sancionar a los responsables y con esto crear en la población el temor de delinquir y un sentimiento de justicia o resarcimientos social. Por último, se encuentra la reinserción que es el eje que comprende la devolución a la sociedad de los delincuentes reformados.

## Género y sexo

Para enfocarnos en la teoría de género dentro de la política criminal es importante poder determinar los límites entre la definición de género y sexo, y establecer cuáles son las fronteras que estos términos comparten. Según lo que refieren los autores Siles y Delgado (2014), en su ensayo “Teoría de Género: ¿De qué estamos hablando? 5 claves para el debate”, la relación entre sexo y género puede considerarse de tres modos distintos; en primer lugar, es necesario que se hable de ellos como conceptos idénticos, concibiendo necesariamente que los papeles que se atribuyen a lo masculino y femenino son consecuencias necesarias de la diferencia biológica y que, por tanto, estos papeles preconcebidos o ya establecidos, no varían en el tiempo.

En segundo término, se debe hacer mención, en un sentido totalmente opuesto, que el género es visto como una categoría desvinculada del sexo, y que este es puramente cultural, y que, por ende, no posee arraigo alguno en la condición humana, lo cual, según lo determinan los autores, comprende la llamada teoría de género. Finalmente, el género también puede entenderse como la expresión cultural de lo naturalmente masculino o femenino, y en ese sentido, el género se vincula al sexo, aunque su expresión puede cambiar según tiempo y lugar.

El género, o dicho de una manera más práctica, el reconocimiento de la existencia del término género, permite dar visibilidad a un grupo que es vulnerable dentro de la sociedad guatemalteca, en la actualidad muchos de los crímenes de odio cometidos por razón de género, no son tratados o desarrollados como tales, por el contrario son invisibilizados desde el momento en que estos son publicados en los medios de comunicación donde es común encontrar titulares como: “hombre vestido de mujer es asesinado”.

## Principios de Yogyakarta

Surgen en el año 2006, cuando del 6 al 9 de noviembre en la Universidad de Gadjah Mada en Yogyakarta, Indonesia, se reúnen 29 reconocidas y reconocidos especialistas procedentes de 25 países, de diversas disciplinas y con experiencia relevante en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos, y adoptan en forma unánime los Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género.

Estos principios, por no estar respaldados por un instrumento internacional con la calidad de tratado o convenio, no son vinculantes para los países, sin embargo, es el camino que se busca que estos recorran, en los mismos se establecen los Derechos Humanos mínimos que deben gozar todas las personas sin distinción de su género o sexo, por cada uno de los principios desarrollados, los especialistas establecieron ciertas recomendaciones para los Estados.

Los principios de Yogyakarta, son el respaldo basado en el Soft Law, que según lo señala Grupo Ático (2020) “Soft law se refiere a reglas que no son estrictamente vinculantes por naturaleza ni carecen por completo de significado legal”, y el cual permitirá a muchos países, la incorporación de legislación inclusiva y de protección a grupos vulnerables, en especial a aquellos grupos que además de otras causas, tales como la pobreza, el analfabetismo entre otras, son vulnerables por su orientación sexual o identidad de género.

## Consideraciones internacionales

Según lo ha manifestado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la garantía del acceso a la justicia en condiciones de igualdad es fundamental para el cumplimiento del deber de los Estados de actuar con la debida diligencia, por ello, ha afirmado que este deber comporta cuatro obligaciones: la prevención, la investigación, la sanción, y la reparación de toda violación de los derechos humanos, con el fin de prevenir la impunidad, aspectos que constituyen los ejes de toda política criminal efectiva.

Asimismo, esto implica la aplicación concreta al derecho de acceso a la justicia, y la existencia de obligaciones positivas del Estado en materia de de-



rechos humanos, destinadas a remover aquellas barreras y obstáculos de orden jurídico, social, económico y cultural que dificultan o impiden el pleno ejercicio de los derechos humanos por parte de sus titulares, ya sea porque concurren o recaen sobre ellos una o más causas de vulnerabilidad o porque definitivamente no cuentan con los medios necesarios para acceder al sistema de justicia, dichos medios pueden ser desde el conocimiento de a dónde acudir, hasta el acompañamiento en los procesos, en ese sentido a continuación se analizará jurisprudencia de relevancia para la presente investigación.

Dentro de las sentencias a analizadas en la tesis de postgrado que respalda el presente ensayo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, toma como base lo que determina el Artículo 1.1 de la Convención American sobre Derechos Humanos, conocido como Pacto de San José, el cual establece:

## Artículo 1. Obligación de Respetar los Derechos

Los Estados Parte en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que éste sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social (Convención Americana sobre Derechos Humanos, 1978).

En virtud de lo anterior, la orientación sexual y la identidad de género, según lo ha señalado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, son aspectos protegidos a raíz de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y de esta manera lo indica en múltiples sentencias y opiniones consultivas respecto al mismo tema, sentencias que se pueden encontrar analizadas en la investigación que respalda este ensayo.

## Conclusión

El Estado de Guatemala no cumple con incluir la teoría de género en la política criminal del Estado, la cual debe estar inmersa, como se planteó, en el eje de prevención e investigación de dicha política, no obstante lo anterior, se estima que el eje de investigación y reinserción también deben de incluirse con un enfoque de género, porque de no hacerse de esa manera

resultaría insuficiente, pero incluyendo los cuatro ejes, se puede garantizar su efectividad, derivado de que, la identidad de género es un aspecto humano que no debe ser ignorado por el Estado de Guatemala quien, está obligado a proteger a toda la población, aplicando la interseccionalidad como una herramienta para el análisis y elaboración de su política criminal.

## Referencias

Fernández Carrasquilla, J. (2002). Derecho penal liberal de hoy: introducción a la dogmática axiológica jurídico penal. Colombia: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.

Organización de los Estados Americanos (OEA), Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", 22 Noviembre 1969, Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/57f767ff14.html>

Grupo Ático (10 de julio de 2020). Soft Law o derecho blando y su papel en el derecho internacional. En Grupo Ático 34 [Pág. Web]. Recuperado de <https://protecciondatos-lopd.com/empresas/soft-law-derecho-blando/>

Siles V., C., & Delgado B., G. (2014) Teoría de género: ¿De qué estamos hablando? 5 claves para el debate. Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad. Recuperado de: <https://www.ieschile.cl/claves/teoria.pdf>

## Sobre la autora

### Carla Marisol Peralta Lémus

Es Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria, egresada del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pensum cerrado en Maestría en Derecho Penal, estudiante de Relaciones Internacionales, realizó en 2018 investigación denominada análisis jurídico de las sanciones que regula la ley orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

## Financiamiento de la investigación

Esta investigación fue financiada con recursos del autor.

## Declaración de intereses

El autor no tiene conflicto de intereses a declarar ni recibe financiamiento de las instituciones que formaron parte del estudio.

## Declaración de consentimiento informado

Esta investigación es secundaria. Las fuentes de información de las que se obtuvo los resultados son públicas.

## Derecho de uso

Copyright (2022) Carla Marisol Peralta Lémus

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.





# Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI

## Cosmovisión mesoamericana: el encuentro entre ladinos, xinkas y mayas

### Mesoamerican Worldview: the encounter between ladinos, xinkas and maya

#### María Teresa Mosquera Saravia

Doctora en Antropología Social y Cultural

[teresa.mosquera@usac.edu.gt](mailto:teresa.mosquera@usac.edu.gt)

<https://orcid.org/0000-0003-0924-0302>



Recibido: 13/09/2021

Aceptado: 15/01/2022

Publicado: 22/01/2022

#### Como citar el artículo

Mosquera Saravia, M. T. (2022). Cosmovisión mesoamericana: el encuentro entre ladinos, xinkas y mayas. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 6(1), 71–89.

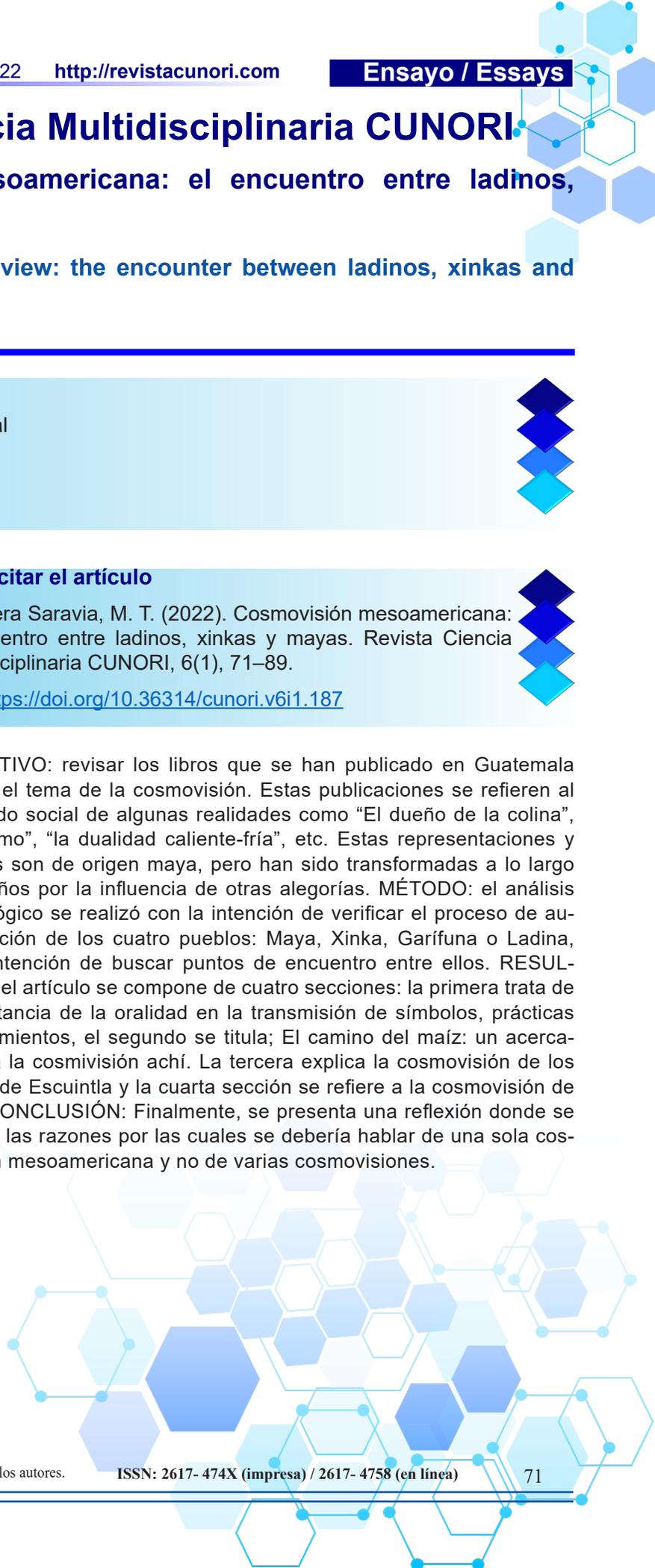
DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v6i1.187>



#### Resumen



**O**BJETIVO: revisar los libros que se han publicado en Guatemala con el tema de la cosmovisión. Estas publicaciones se refieren al significado social de algunas realidades como “El dueño de la colina”, “nawalismo”, “la dualidad caliente-fría”, etc. Estas representaciones y prácticas son de origen maya, pero han sido transformadas a lo largo de los años por la influencia de otras alegorías. **MÉTODO:** el análisis metodológico se realizó con la intención de verificar el proceso de autoasignación de los cuatro pueblos: Maya, Xinka, Garífuna o Ladina, con la intención de buscar puntos de encuentro entre ellos. **RESULTADOS:** el artículo se compone de cuatro secciones: la primera trata de la importancia de la oralidad en la transmisión de símbolos, prácticas y conocimientos, el segundo se titula; El camino del maíz: un acercamiento a la cosmovisión achí. La tercera explica la cosmovisión de los Ladinos de Escuintla y la cuarta sección se refiere a la cosmovisión de Xinka. **CONCLUSIÓN:** Finalmente, se presenta una reflexión donde se exponen las razones por las cuales se debería hablar de una sola cosmovisión mesoamericana y no de varias cosmovisiones.



**Palabras clave**

cosmovisión, Mesoamérica, Ladinos, Xinkas, Mayas

**Abstract**



**O**BJECTIVE: review the books that have been published in Guatemala on the theme of worldview. These publications refer to the social meaning of some realities such as “The owner of the hill”, “nawalism”, “the hot-cold duality”, etc. These representations and practices are of Mayan origin, but have been transformed over the years by the influence of other allegories. **METHOD:** the methodological analysis was carried out with the intention of verifying the self-assignment process of the four peoples: Maya, Xinka, Garífuna or Ladina, with the intention of looking for meeting points between them. **RESULTS:** the article is made up of four sections: the first deals with the importance of orality in the transmission of symbols, practices and knowledge, the second is titled; The way of the corn: an approach to the cosmivisión achí. The third explains the worldview of the Ladinos of Escuintla and the fourth section refers to the Xinka worldview. **CONCLUSION:** Finally, a reflection is presented where the reasons why one should speak of a single Mesoamerican worldview and not of several worldviews are presented.

**Keywords**

Worldview, Mesoamérica, Ladinos, Xinkas, Mayas



## La importancia de la Oralidad en la transmisión de símbolos, prácticas y conocimientos

La intensión de este primer apartado es presentar con ejemplos concretos cómo ha sido la transmisión de los símbolos, prácticas y conocimientos entre las diversas generaciones.

En los últimos años en Guatemala, se localizan diversos libros que tienen como temática central la cosmovisión, algunos de ellos son: 2021 Los mayas nunca se fueron hoy hablan Q'eqchi', 2018 Cultura milenaria maya: vigencia y aplicación, 2016 Más que maíz, identidad y vida, 2015. Medicina Maya' en Guatemala, 2014 Ceremonia de la Paach, 2008 Ciencia y técnica Maya, 2007 El encantamiento de la realidad, 2007 La cosmovisión Xinka, 2007 Cosmovisión maya plenitud de la vida, etc.

En todos los libros hay testimonios de entrevistas con los abuelos y las abuelas de diversos lugares en Guatemala. Empezando por la publicación más reciente, se presentan algunas reflexiones respecto de la memoria histórica y oral:

“Lo fascinante es que sabemos que los primeros habitantes que vinieron a re-poblar la antigua región Manché, sólo llegaron hasta en los años 1920s y 1930s, o sea que por lo menos trescientos años después de que visitaran los primeros frailes al Manché. ¿Cómo sabía la nueva población de Tzuncal de esa historia colonial? Nadie me puedo aclarar ese enigma. Hay dos posibles respuestas. Los primeros habitantes todavía encontraron a ch'olti'es en el Manché cuando llegaron en el inicio del siglo XX, que les proporcionaran esa información. O la gente que regresó a esa área, eran descendientes de los Manché ch'olti'es que fueron sacados de allí y reducidos en los pueblos coloniales de Lanquín y Cahabón, pero que mantuvieron viva esa historia antigua en su tradición oral.” (Akkeren 2021:131)

El arqueólogo se hace la pregunta sobre cómo la población actual de Tzuncal, aldea del Petén, tiene esos conocimientos sobre esa ruta. Las dos respuestas se explican en la transmisión de ese conocimiento de generación en generación. Este no es el único caso, existen otras rutas de comercio que se han venido utilizando desde tiempos lejanos para el flujo de mercancías y de personas. En la aldea de Río Negro de Rabinal, Baja Verapaz, sus habitantes explican cómo han sido parte del camino cobanero:

“...porque la historia de Río Negro, es la única ruta, también lo usaron mucho los mayas, vienen por la Costa y van para el Norte, viajaban ellos por el río y así mismo fue, nosotros nuestros tatarabuelos, abuelos, nuestros papas, siempre pasaban rabineros, cubuleros y cobaneros van para Baja Verapaz, para Alta Verapaz, siempre ellos, cuando yo era patojo la comunidad de Río Negro era grande, y los negocios que hacían nuestros papas es tenían sembrado bastantes jocotes, manías, entonces lo que son jocotes no hay en San Cristóbal entonces ellos lo llevan para San Cris. Y lo que hay en San Cris. Tanto como las pacayas, el aguacate y tanto que sembraban mucho esa parte de Baja Verapaz los frijoles, porque hablaban mucho de que los frijoles de Baja Verapaz y así está ahora porque si nos vamos aquí para el mercado en Tactic ofrecen el frijol de Salamá, entonces eso llevaba a vender hacia San Cristóbal”. (Participantes en la investigación de campo realizada en Río Negro, julio 2018)

El conocimiento que se tiene para la ejecución de una ceremonia maya: incienso, velas, azúcar, candelas, oraciones, movimientos, etc. son sapiencias que se utilizan para realizar un agradecimiento que a la vez representa la reciprocidad que tiene el hombre con la naturaleza.

El legado de la cosmovisión maya que explica la correlación que se tiene con el espíritu del cerro es una práctica que se ha heredado, es un tema que se explica de esta forma:

“Los ajq’omonel más ancianos de las comunidades, hasta hoy siguen dando ofrendas ceremoniales de forma humilde y continua, pidiendo el bienestar de la comunidad y salud del espíritu del cerro valle.... Las ofrendas ceremoniales presentadas en las trece ceremonias realizadas durante todo el proceso de colocación de la Sagrada Cruz en Panxo’t Los Chorros, fueron aporte colectivo de los participantes en las diferentes ceremonias mayas, pertenecientes a los pueblos mayas Q’eqchi’, K’iche’, Man, Poqomchi’. (Asociación de Investigación y Desarrollo Integral Rex We 2018:139).

El texto anterior, fue recolectado del apartado tercero del libro. En él se presenta un relato de un altar que se ubica en el cerro Panxo’t -Los Chorros- en San Cristóbal Verapaz, se describe todo el ceremonial realizado para colocar nuevas cruces, en el lugar que ocupaban, y que debido a un deslave del cerro se vinieron abajo. Todo ese conocimiento que implica factores climáticos y degradación del medio ambiente por el cambio climá-



tico forma parte también del patrimonio heredado de generación en generación de los abuelos y abuelas del área rural en Guatemala.

El Ideograma maya es la imagen esquemática del universo maya que se basa en cuatro secciones con cuatro esquinas, que convergen en un punto central. Se basa en la órbita eclíptica del planeta tierra. Este concepto implica el cúmulo de muchas observaciones científicas que los mayas hicieron de la ruta del sol en los puntos de su salida y descenso. Ese concepto que se ha convertido en un simbolismo, se vuelve una práctica que año con año se puede observar en los patios cuando se acumula la cosecha del maíz:

“Cuando el maíz está tendido en el patio de las casas, se acostumbra buscar en el centro o el muxu’x del patio y dejar un camino para llegar a él. En este centro es colocada una vara de caña o de cualquier árbol. Alrededor de este se colocan las cruces (las cañas que tienen dos mazorcas peladas previamente con especial cuidado para que no desprenda de la caña). Se deja en forma de una pirámide y dentro de esta pirámide formada se coloca pom, velas, flores y reliquias arqueológicas en forma de mazorcas de maíz, formando un círculo dentro de la pirámide. Esta práctica y forma tienen su significado: la pirámide formada canaliza la energía; la vara base que sostiene las cruces marca el cenit; el centro del mundo o el universo. El círculo que se forma en el suelo representa el globo terráqueo; el cuadro que se forma al tender el maíz, representa los dos solsticios y dos equinoccios” (García 2016:73-74).

Es sorprendente cómo ese concepto de la órbita eclíptica del planeta tierra se haya trasladado de generación en generación con el simple hecho de crear un orden en la cosecha del maíz. Los conocimientos ancestrales que se conservan en la memoria colectiva de las comunidades, se han fusionado en forma sincrética con las prácticas del catolicismo, esa fue una estrategia diseñada o bien por los indígenas o por los evangelizadores españoles. Un ejemplo de ello es el siguiente ceremonial:

“El ceremonial de la Paach, es una tradición y expresión oral. Es de origen prehispánico, recreado por sus portadores, practicado y transmitido por varias generaciones, de padres a hijos, de abuelos a nietos y de parlamenteros a personas de la comunidad que manifiestan interés en su mantenimiento o preservación.”(Xicará 2014:32). Según algunos abuelos de

la localidad, indican que las cruces representan cada día del Chol'q'ij o calendario agrícola, pero con el tiempo se modificaron por la influencia de la iglesia católica y por esa razón se les puso nombres de santos. Estas coincidencias nos muestran los esfuerzos que los antepasados y los actuales pregoneros hicieron por conservar "la costumbre" y que hoy en día está desapareciendo. Es por ello que podemos afirmar que el origen del Ceremonial de la Paach es prehispánico" (Xicará 2014:47)

La celebración de dicho ceremonial fue afectada por; el conflicto armado interno que sufrió Guatemala aunado con la explosión del movimiento carismático de la iglesia, estos dos hechos fueron los detonantes que afectaron muchas de las tradiciones que las cofradías venían practicando desde tiempos ancestrales, sin embargo después de la firma de la paz, el movimiento maya ha retomado esas prácticas. De esa cuenta desde el año 2013, la Paach, se ha proclamado como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

Retomando el orden de las ideas, vemos que la cosmovisión de origen maya, influenció y asimiló a toda la población ladina que residía cerca de las reducciones de los pueblos de indios que la corona española realizó en la Época de la Colonia. Tomando de base esta idea, llama la atención que una publicación sobre la cosmovisión del pueblo xinka, tenga sus orígenes en la percepción del mito de Quetzalcoatl o Kulkulcán mesoamericano:

"En este proceso de la relación energética se sustentan la figura y el significado de la serpiente en la cosmovisión xinka. Esta imagen mitológica que se encuentra en todas las comunidades de oriente, de la costa sur, del suroriente y nororiente del país, particularmente en Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Zacapa, para quienes el surgimiento del agua es a través de una serpiente" (López 2007:84). En ese sentido, más adelante, cuando se analice el caso ladino, se podrá observar los orígenes mayas de varias prácticas y representaciones en poblaciones ladinas de Escuintla.

La Universidad Rafael Landívar en el año 2007 publicó el resultado de una investigación que realizó sobre los conocimientos ancestrales de los indígenas. En Guatemala se tiene la idea que en la cultura maya los ancianos son respetados y venerados, sin embargo, llama la atención el hallazgo sobre la pobreza y abandono en que se localizaron muchos abuelos y abuelas de dicho estudio:



“Entonces nos preguntamos, de que manera podremos comunicarnos con Tzultaq’a cuando no estén los abuelos, en dónde y de quienes se podrá aprender sobre el poder del cerro-valle y qué pasará, si a los niños y a los jóvenes se les niega el derecho de conocer y profundizar en sus profundas raíces culturales. ...El estado no promueve, no estimula y no protege, lo que es una de las principales riquezas de la nación: los conocimientos ancestrales y el lenguaje que hace posible acceder a ellos” (Mendizábal 2007:205-206).

Para finalizar este apartado quisiera hacer una reflexión sobre la profesión de comadrona en Guatemala, ya que es un claro ejemplo en donde la transmisión de generación en generación de técnicas de diagnóstico, plantas medicinales, elaboración de remedios caseros, técnicas de masaje, etc. se hace por medio de la transmisión oral. A pesar de la pobreza en que viven muchos abuelos y abuelas en Guatemala se reconoce que ellos tienen mucha sabiduría, motivo por el cual el área de salud del IDEIPI, el año pasado presentó un boletín sobre un eslogan que podría utilizarse en la campaña de vacunación del COVID<sup>1</sup>.

Figura 1. Propuesta de eslogan para crear afiches para la campaña de Vacunación COVID

Área de salud IDEIPI

El mensaje sugerido así como la acción que dulcemente la anciana le hace a su nieta responden al valor que tienen todos los/as ancianos/as para conservar los conocimientos ancestrales, que se han transmitido de generación en generación a través de la memoria colectiva.

El camino del maíz: Un acercamiento a la cosmivisión achí.<sup>2</sup> En el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, existe un ciclo de festividades que se realizan alrededor de la siembra anual del maíz. La intención es exponer todas las celebraciones se hacen para poder visualizar cómo los conocimientos ancestrales han pasado de generación en generación, pero ante, se pretende reflexionar sobre la sutileza de disfrazar con rasgos católicos una celebración prehispánica.

<sup>1</sup> Boletín Qatzij No. 16, <https://ideipi.usac.edu.gt/index.php/2021/08/28/boletin-qatzij-no-16/>

<sup>2</sup> El presente apartado se basa en el Módulo VIII: La celebración del 3 mayo y la cruz maya, a cargo de Guillermo Chen en el diplomado Cosmovisión maya, que el IDEIPI organizó durante el año 2021.

En el cuadro siguiente se presenta el ciclo de ceremonias que se realizan antes de la siembra del maíz. Las actividades comienza con el Tz'irir, el 16 de febrero y finaliza con la ceremonia Pajooj Choj, que se celebra un miércoles antes del jueves de Corpus Christi.

*Cuadro 1. Ceremonias para la siembra del maíz en Rabinal*

Fecha y nombre de la celebración	Explicación
<p><b>16 al 18 de febrero</b> <b>Tz'irir, 16 de febrero</b></p>	<p>Se hace una visita a las 16 cofradías de Rabinal. En ese recorrido las cofradías hacen el movimiento de banderas imitando el sonido del viento, el vuelo de la mariposa. Se espera el paso de la cofradía de la Virgen del Rosario y las personas del pueblo hacen estaciones con flores, con frutas, las colocan en la calle para que haya como una especie de estación.</p>
<p><b>Uwaqab', 18 de febrero</b></p>	<p>Se exponen a los abuelos que están en la cofradía del Achi Ajaw o Divino Santísimo Sacramentado. Se hace la velación de la primera fiesta.</p>
<p><b>28 de marzo</b> <b>Loq'alal Q'ijj.</b></p>	<p>Se hace el acto de petición de la germinación y se hace la custodia de la semilla. Comienzan 7 semanas del cuidado de la semilla del maíz.</p>
<p><b>26 – 29 de abril</b> <b>Kawab'il Tijax,</b> <b>San Pedro Mártir.</b></p>	<p>Se da el agradecimiento a los agricultores. Aparece el Kawab'il, es en donde se coloca la Biblia cuando hay una misa, pero para nosotros realmente tiene otro contexto, está hecho en plata y en oro.</p>
<p><b>1, 2 y 3 de mayo</b> <b>Uk'ajool Dios</b> <b>Santa Cruz</b></p>	<p>Se celebra conjuntamente con Elena de la Cruz, Awex Abix. Se exponen a los otros dos abuelos y se complementa la bóveda celeste y la tierra con los otros dos abuelos para la Cruz cósmica. Los abuelos que siempre están en la cofradía de Elena de la Cruz son: son Jolom Mahu-cutah y Ik Balam. Se hace una misa en donde participaron las 16 cofradías y cuando termina se hace diálogo, en un lugar sagrado: la Capilla de Chiwiloy. En el escudo de la cofradía de Elena de la Cruz, está la cruz cósmica.</p>
<p><b>Miércoles de chilate</b> <b>Pajooj Choj.</b> <b>Según la Semana Santa</b> <b>esta fiesta oscila entre el</b> <b>23 de mayo y el 25 de</b> <b>junio)</b></p>	<p>Se exponen a los otros dos abuelos, éstos también se les conoce como Pedro y Marcos. En esta fiesta se celebra al Uk'ajool dios (literalmente "el hijo de Dios"). La cofradía del Ajaw siempre va acompañada de Ixoc Ajaw. Se hace el ceremonial llamado miércoles de chilate, este representa a cómo la semilla germina y produce, es el proceso de convertirse en el chilate el atol blanco mezclado con el cacao. Los 4 barrios de Rabinal se abren y custodian esta actividad en la que cada barrio tiene su propio nawal.</p>
<p><b>27 de mayo</b> <b>Cruz va al cerro más alto</b></p>	<p>La cruz va caminando, al cerro sagrado y más alto, el Kajyub'. La cruz cósmica, se ubica en la parte más alta para buscar las 4 direcciones, en donde están ubicados los 4 abuelos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a los apuntes del Diplomado Cosmovisión Maya.



Llama la atención que en la fiesta del Tz'irir, el 16 de febrero, la festividad prehispánica se basa en: “el movimiento de banderas imitando el sonido del viento, el vuelo de la mariposa” (Guillermo Chen, Diplomado cosmovisión maya). En el área mam de Quetzaltenango está la creencia de que el viento tiene que ver con los procesos de la fecundación: “Si nos fijamos en los árboles, cuando sopla un viento fuerte, entonces podemos ver que se mueven de un lado a otro, cruzándose las ramas en el aire. Es el momento en que se enamoran y se procrean” (Hostnig, 1994:179).

De acuerdo con la cosmovisión maya el viento se relaciona con la llegada anual de las lluvias y rige el funcionamiento del universo, en el período clásico maya la deidad que representaba al viento se le denominaba Ehécatl.

Por otro lado en la misma festividad la Virgen del Rosario sale en procesión y se le ofrecen estaciones con flores y frutas en su recorrido por el pueblo. Nos podemos preguntar en ¿Dónde comienza lo prehispánico y en dónde la devoción católica por la Virgen del Rosario?, lo que se observa es una amalgama, un sincretismo que se ha fusionado perfectamente para continuar celebrando una festividad de origen prehispánico.

Por razones de espacio, no se comentarán todas las actividades que se hacen para el camino del maíz, para finalizar este apartado se comentará solamente las dos actividades más importantes; la Santa Cruz y el miércoles de Chilate.

La festividad de la Santa Cruz se celebra generalmente el 1, 2 y 3 de mayo, es una fiesta que coincide con el inicio de la estación lluviosa y por ello con la germinación del maíz. Una de las actividades más importantes es la ceremonia que se hace en el lugar sagrado llamado Chiwilo, explica Guillermo Chen lo siguiente:

“cuando termina la misa hay un diálogo, que eso lleva muchísimos años, cientos de años, ese diálogo lo hacen en un lugar fuera de la iglesia, es el diálogo de los principales. ...entonces acá el proceso de la siembra se inicia después de hacer la celebración de la Cruz, pero ayer 3 de mayo, hay un lugar para nosotros es bastante sagrado, que se llama, Capilla de Chiwi loy, esta es una capilla que nosotros visitamos cada año, para nosotros wi es el pelo y loy es tierno, como el pelo tierno del elote, la parte tierna que muestra el elote.” (Guillermo Chen, Diplomado Cosmovisión Maya).

Esta referencia es clara y explica ese proceso de germinación después de la siembra.

Otra referencia respecto de la antigüedad de la fiesta y su relación con la cruz cósmica maya se refiere a los ornamentos que se utilizan en la festividad, por ejemplo, el escudo que es la insignia de la cofradía data de la fecha de 1846, se hace el comentario siguiente:

“hace cuántos años hicieron este escudo, en esta va aparecer la fecha, hace cuántos años está el escudo en las manos de los principales de las 16 cofradías de Rabinal, y en el anverso del escudo vean ustedes, está la otra cruz cósmica y es increíble porque si ustedes ven allí; es la milpa con las mazorcas y por supuesto rodeado de las estrellas, nosotros en la concepción nuestra aparece la cruz cósmica puesta dentro de cuatro cañas”. (Guillermo Chen, Diplomado Cosmovisión Maya)

La Santa Cruz, es una fiesta que da inicio a la temporada de lluvias tan necesaria para la siembra del maíz, de allí su importancia para la cultura maya, pero hoy en día el sustento diario de las tortillas es una práctica alimentaria de toda la población mesoamericana, de allí la transcendencia que tienen la celebración de la fiesta en casi todos los pueblos de México, Guatemala, Honduras, El Salvador.

La celebración del Pajooj Choj o Miércoles de chilate, es un ritual en el cual se culminan todas las celebraciones que se hacen respecto del camino del maíz. Nuevamente, de forma inteligente, los indígenas escogieron esta fecha móvil que puede caer entre el 23 de mayo y el 25 de junio de cada año, momento en el cual ya han caído las primeras lluvias que ayudan a germinar la milpa de esa cuenta, es una de las fiestas más importantes de Rabinal en la que participan las 16 cofradías, pero a la vez las 4 cofradías que representan los 4 rumbos de la cruz cósmica maya son las encargadas de custodiar y repartir el chilate con cacao a toda la población maya achí.

Interesa reflexionar cómo la memoria histórica de todas esas fiestas del camino del maíz, se guardan celosamente en los ritos y oraciones, simbología exclusiva de los aj'quija', pero también en las celebraciones que alrededor de esa fiesta se manifiestan en las danzas y comida que se comparte para dicho día.



La memoria colectiva que se pasa de generación en generación ha guardado celosamente todas esas ceremonias que se practican en torno a la siembra del maíz en Rabinal. En la mayoría de los poblados en Guatemala y México (área maya) se localizan cómo esta, otras celebraciones que se hacen en torno a la siembra del maíz, el legado de la Memoria colectiva sobre éste particular es esplendoroso y a la fecha no ha encontrado un referente documental que pueda explicar todo el conocimiento que está implícito en la historia oral.

La cosmovisión de los Ladinos de Escuintla otra aproximación:

Este apartado, reflexiona sobre dos temáticas; la primera el “levantamiento del espíritu del muerto” y la segunda “la dualidad frío/caliente”, con la intención de ejemplificar dos representaciones que tienen su origen en la cosmovisión maya y reflexionar sobre cómo ha sido, a lo largo del tiempo, la influencia que la población maya ha tenido en la población ladina.

En el año 1978 Ricardo Falla hace una investigación en la cabecera de Escuintla y en varios municipios, explica en la introducción del libro que escoge esa zona porque: “nos limitamos a esa región de la costa sur de Guatemala, por tratarse de un área de cultura ladina, semejante a la cultura popular latinoamericana.” (Falla, 1993:20). Ese comentario es de vital importancia porque en Guatemala ha existido para los académicos una separación fundamental entre ladinos e indígenas, desde la óptica de su cultura<sup>3</sup>.

El libro trata sobre los ritos y celebraciones que se realizan en torno a la muerte, una de las celebraciones más importante es el “levantamiento del espíritu”<sup>4</sup> principalmente si la persona ha tenido una muerte violenta o inesperada. El ritual que se hace consiste en:

“El mismo día han ido a levantar el espíritu a ese lugar las mujeres y unos dos o tres hombres con flores blancas, un cuadro y agua bendita. Cortan ramas y sacuden la sangre llamando al difunto por su nombre: ‘levántate de aquí’. Rocían agua bendita, se hincan y rezan algo como un Padre

<sup>3</sup> Desde la publicación del libro: Encuesta de la cultura ladina, en el año 1956 ha existido toda una discusión sobre la separación entre lo indígena y lo ladino en Guatemala.

<sup>4</sup> Para entender esta representación de la dualidad entre cuerpo/persona/espíritu/aliento vital/ánima en la cosmovisión maya: “no precisa de una unidad espacial ni de un mismo plano para existir. En la actualidad, este concepto, con sus variantes, refleja en distintos niveles las influencias externas no sólo del catolicismo sino de otras denominaciones religiosas” (Maldonado 2005:138), para más detalle sobre esa dualidad se puede leer el documento de Maldonado y Rodríguez.

Nuestro, Ave María, Salve. Dejan una veladora encendida hasta que se termine, y si tiene pisto, también clavan una cruz formal mandada hacer. Dicen que levanta el espíritu para que no espante allí. Si no, queda sufriendo el espíritu. Por eso espantan.” (Falla 1993:54)

Esa noción sobre el espíritu tiene su origen en la cosmovisión maya, entre los achí de Rabinal se conoce la profesión de Uqaw Cho Dyos, que se entiende como papá delante de Dios. Isabel Sucuquí explica lo siguiente: “El padrino, es el que lleva el espíritu del muerto al cementerio. Hace la devoción en la casa del doliente para levantar el espíritu a Dios. Presta su servicio, sobre todo a los familiares que mueren.” (Sucuquí 2000:98). La ceremonia que hace el padrino con el difunto se hace a los nueve días, a los cuarenta días, al cabo de año, a los siete, a los catorce y a los veintiún años de fallecido. Y esta consiste en llevar al difunto al Calvario para recoger el corazón y su alma, pone una devoción en el Calvario y otra en la casa a la media noche.

Otro tema que trata el libro es la dualidad frío/caliente, Ricardo Falla intenta explicar la importancia del término “fuerza”, explica que ésta se manifiesta en calor y frío: “...la fuerza del mundo está simbólicamente centrada y representada en lo frío, mientras que en el adivino es fuerza caliente” (Falla 1993:75), también explica la dualidad frío/caliente tomando de base su relación con los astros y las fuentes de agua:

“Lo que da pie para una simbolización de la fuerza del mundo en el fríísimo centro del agua es que lo que da fuerza a la tierra es el agua (equivalente de la sangre en el hombre) y lo que da fuerza al cielo es la luz, el calor. Los astros son el ojo del cielo del cual emana fuerza caliente, como lo vimos al hablar del argeño. Lo manantiales de agua en donde sale la ciguanaba, son ojos de la tierra.” (Falla 1993:75).

El uso de la dualidad frío/caliente está presente en toda la población guatemalteca, no importando si se es ladino/a, maya o xinka su origen es netamente maya como lo han demostrado los estudios arqueológicos.

## La cosmovisión Xinka su relación con lo maya

Brevemente se hace una reflexión sobre la deidad llamada Quetzalcoalt o Kukulcán y su relación con el agua, las nubes y la tormenta.



Llama la atención dos fuentes sobre la cultura Xinca, una es el libro la cosmovisión Xinca y la otra la página web: <https://www.museoxinka.com>, porque sobre este pueblo en particular no se puede localizar mucha bibliografía. El libro se basa en testimonios recolectados por el autor, son sorprendentes los relatos sobre la sierpe.

Para entender mejor las representaciones sociales que tiene este mítico personaje, será necesario hablar sobre la propagación del culto de Quetzalcoatl en el área mesoamericana, esto ocurre alrededor del 750-900 d.c., Quetzalcoatl era un deidad:

“Dual (Nácxitl o Cuatro Pies), viajaba por el inframundo hacia el occidente, en donde aparecía como estrella de la mañana (Tlahuizcalpantecuhtli) y después de algún tiempo desaparecería en el Poniente; luego viajaba de nuevo por el mundo de los muertos, para aparecer en el oriente como estrella vespertina (Xólotl) y después de cierto tiempo volvía a desaparecer en el Este u Oriente, para repetir su ciclo” (Piña 1977:33).

Su imagen es un reptil que tiende a unirse al cielo y como serpiente representa al agua celeste o nube de lluvia, pero también es un pájaro que aspira a la tierra. Se le asigna un movimiento ascendente en el caso de reptil y descendente en el caso del pájaro.

En el Popol Vuh, se le conoce con el nombre del dios Gucumatz (Guc, plumas verdes, y Cumatz, serpiente) participó en la creación del cosmos. Esta deidad dispensadora de lluvia se le atribuye poderes germinativos, porque la serpiente estimula el interior de la tierra para fertilizar los campos.

En el área rural guatemalteca se le conoce como serpiente mítica, cuenta Rafael Girard que los ch'orti' refieren que los derrumbes, deslaves y hundimientos son el producto de serpientes que se mueven dentro de la tierra y en los cerros, explican también que hay otra serpiente más importante que habita en un plano sobrenatural y a quien se le asigna la potestad de manejar el agua y mantener la vida.

No sólo los Chortís tienen relatos que refieren a la sierpe, éstos se pueden escuchar en toda el área rural en Guatemala, por ejemplo el pueblo Man cuenta:

“Allí arriba de San Martín Sacatepéquez, a la par del cerro Twi Qanil allí en este cerro hay una fuente de agua que ahora se utiliza para los cultivos. Allí es donde murió el animal pero sólo la mitad. Allí la tierra sigue moviéndose. A este lugar van todavía los chimanes, cuando hay tempestad, a hacer rogación para que no rebalse el agua. Este es el animal que mataron hace muchos años y al que la gente tenía mucho miedo. Los chimanes sabios habían adivinado que la serpiente quería hacer daño al pueblo de Concepción Chiquirichapa pero lograron taparle la trompa. Hoy hay una pequeña fuente de agua a la par de una mata de mecate. Allí fue donde estaba el animal con la trompa abierta.” (Hostnig 1994:25).

Se podría continuar haciendo referencia a leyendas y relatos, pero basta con algunos ejemplos para puntualizar la importancia que tiene la serpiente mítica, de esa cuenta el pueblo xinka explica que: “El agua nace de una serpiente de dos cabezas con cuernos. Dicen los ancianos xinkas que de los cuernos de la serpiente nace el río La Paz, de la nariz nace el río Los Esclavos, de su culo nace el río María Linda” (López 2007:84).

En el siguiente relato del pueblo xinka, que se describe a continuación, llama la atención cómo se suma a la idea mítica de la serpiente, la idea de nawalismo:

“Cerca de la posa de agua, vivía don Agapito, uno de los grandes hombres que yo conocí, él hacía llover en los cultivos y cuando había temporal paraba el agua, él vivía a la orilla de un río, allí tenía su rancho de paja y frente a su rancho estaba una posa grande de agua. Cuando uno lo iba a visitar, antes de llegar, se le veía sentado en un banco del corredor de su casa, cuando lo miraba a uno, se entraba y cuando uno llegaba a saludar, él salía de la posa de agua, o al contrario uno lo miraba que se metía a la posa de agua y cuando uno llegaba a la casa y esperaba que el saliera del agua, resultaba saliendo de adentro de su casa. ...dos personas del occidente vinieron a visitar a Don Agapito, para pedirle que fuera a solucionar un problema en un pueblo donde había nacido un río en medio del pueblo, por lo que se estaba inundando. Después de hacer consultas con otros capitanes o guías espirituales, Don Agapito decide ir a solucionar el problema, pero con la ayuda de una mujer capitana. Los dos podían volar, Don Agapito sólo le pidió a la mujer que recolectara los trapos de cocina del barrio donde vivía y ella mandó a un niño a recolectar los trapos de cocina y cuando ya los tenía todos en un costal de pita, se fueron un día viernes a las dos del medio día volando los dos y llegaron al pueblo inundado por el río” (López 2007:84-85).



El relato aún continúa, pero por razones de espacio no se coloca todo, ya que lo importante es resaltar la figura de don Agapito, como un personaje que está vinculado con el poder del agua, se podría decir que él es la reencarnación de la serpiente mítica. Partiendo de esa idea, párrafos atrás, se explicó que Quetzalcoatl o Kukulcán, tiene el poder de poder de transformarse, esa idea en la cosmivisión maya se conoce como nawalismo<sup>5</sup>.

Tomando en consideración la representación de la serpiente mítica y el nawalismo se puede preguntar , ¿Qué tan diferente es la cosmovisión maya de la cosmovisión xinka?, los apartados que forman parte de este artículo han intentado demostrar con varios ejemplos las intersecciones que hay entre culturas, la importancia de demostrar que hay representaciones sociales que se gestaron en la cultura máya del clásico y que a lo largo del tiempo han sufrido las transformaciones necesarias para adaptarse a los cambios.

Reflexión final: ¿Qué tan diferentes somos los mayas, ladinos y xinkas en Guatemala?

Se ha comenzado este documento explicando la importancia que tiene la memoria colectiva de los conjuntos sociales guatemaltecos, para ello se tomaron de referencia a los Mayas, Ladinos y Xinkas de Guatemala. Se escogieron tres temáticas como punto de encuentro de las cuales se puede reflexionar y concluir de la siguiente forma.

En primer lugar, se comentaron las ceremonias que implica el camino del maíz, (siembra del maíz) en el pueblo maya achí. En otro apartado y en segundo lugar se explicó la importancia de recoger el espíritu de una muerte violenta, para evitar el temido “espanto”, entre población ladina. Se explica cómo el origen de dicha práctica es maya. Finalmente, en tercer lugar, se presenta la importancia que tiene la serpiente mítica con las fuentes de agua entre la cultura Xinka.

Es necesario señalar que existe poca bibliografía referida a éstas tres prácticas, pero el acervo de la memoria histórica respecto de historias, casos y leyendas es inagotable, la transmisión por medio de la oralidad de generación en generación ha sido el asunto de los abuelos/as de las familias

---

<sup>5</sup> Para los lectores interesados sobre el tema pueden leer artículo: “Usos y significados de la palabra nawal/nahual/nagual” en Revista de Estudios Interétnicos.

extensas en toda Guatemala y esa información se sigue transmitiendo a las siguientes generaciones.

Con la firma de los Acuerdo de Paz en el año 1996, surge en el imaginario nacional cuatro pueblos: mayas, xinkas, garífunas y ladinos, y con ellos la obligatoriedad de la auto-identificación.

La mayoría de los guatemaltecos, se ha visto en la necesidad de responder a la pregunta: ¿con qué pueblo se identifica?, en un principio se pensó que sería fácil, ya que si una persona habla algún idioma maya su identificación sería con el pueblo maya, todos los hablantes de castellano lo harían con lo ladino, los hablantes de garífuna lo harían con el pueblo garífuna y finalmente a los Xinkas, si se les complicó, porque es un idioma en vía de extinción y la mayoría de ellos hablan castellano.

En el transcurso de los 25 años que han pasado desde la firma de los Acuerdos de Paz el panorama se ha complicado aún más. Por ejemplo, con la intensión de valorar todo el proceso por el que pasa una persona antes de convertirse en aj'quija' dentro de la cosmovisión maya, ha existido una alta demanda de personas que no hablan algún idioma maya que se han convertido en aj'quija', muchos de ellos son políticos y lo han hecho no con un convencimiento real, sino para conseguir votos o favores de los activistas del movimiento maya. Este es sólo un ejemplo las nuevas problemáticas y enfrentamientos que se han desarrollado entre mayas y ladinos debido a que los límites de esas fronteras entre lo que podría ser maya y lo que no, son borrosas.

No se puede negar el origen maya de todas las representaciones y prácticas que se mostraron en los apartados de éste artículo, tampoco se puede negar la sobrevivencia de éste legado en la memoria colectiva de los conjuntos sociales, dichos elementos nos unen y ponen de manifiesto ese origen maya y de pertenencia a este pueblo.

La cosmovisión mesoamericana es una, rompe las fronteras entre México y Guatemala, hablar de una sólo cosmovisión Xinka, o hablar de una cosmovisión maya sólo para hablantes de maya, son elementos que nos separan y nos dividen. Las diferencias culturales, con igualdad de condiciones, da sentido a un todo que encierra una riqueza única que se da dentro del territorio mesoamericano.



## Referencias bibliográficas

Adams, R. (1956). Encuesta de la cultura ladina en Guatemala. Guatemala: Seminario de Integración Social.

Akkeren, R. (2021). Los mayas nunca se fueron hoy hablan q'eqchi'. Guatemala: Piedra Santa.

Asociación de Investigación y Desarrollo Integral Rex We. (2018). Cultura milenaria maya vigencia y aplicación. Guatemala: Cholsamaj.

Cochoy, M., Yac, C., Yaxon, I., Tzapinel, S. (2007) Raxalaj Mayab' K'aslemalil Cosmovisión Maya, plenitud de vida. Guatemala: PNUD Guatemala.

Consejo Mayor de Médicos Maya'ob' por nacimiento. (2015) Raxnaq'il Nuk'aslemal Medicina Maya en Guatemala. Guatemala: Cholsamaj.

Falla, R. (1993). Esa muerte que nos hace vivir. El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

García, C. (2016) Mas que maíz, Identidad y Vida. Guatemala: Cholsamaj.

Hostnig, R. y Vasquez, L. (comp.) (1994). Nab'avb'l Qtanam La memoria colectiva del pueblo man de Quetzaltenango. Guatemala: Centro de Capacitación e Investigación Campesina.

Ivic, M. y Azurdia, I. (2008) Ciencia y técnica maya. Guatemala: Fundación solar.

Janssens, B. (2004). Ri ch'ab'al ke ri qati'qamam El rezo de nuestros antepasados en Rabinal. Guatemala: Nawal Wuj.

López, R. (2007). La cosmovisión xinka. Guatemala: Amanuense Editorial.

Maldonado, D. y Rodríguez, E. (2005). «Entre el cielo y el porkatorio: concepciones mayas sobre el destino del alma», en Estudios de Cultura Maya. Vol.26

Mendizábal, S. (2007). El encantamiento de la realidad. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Mosquera, M. (2017) «Usos y significados de la palabra nawal/nahual/nahual», en Revista de Estudios Interétnicos No.28

Mosquera, M. (2021) «¿Qué le hace falta a la campaña de vacunación de Covid 19 en Guatemala? », en Boletín Qatzij No.16.

Piña, R. (1998). Quetzalcoatl serpiente emplumada. México: Fondo de Cultura Económico.

Sucuquí, I. (2000). Concepción religiosa de la medicina practicada por los guías espirituales entre los achí de Rabina, Baja Verapaz, en la década de los años 90. Guatemala: tesis Universidad de San Carlos de Guatemala.

Xicará, O. y Hernández, B. (2014). Ceremonia de la Paach. Guatemala: Ministerio de Cultura y deportes.

## Sobre la autora

### María Teresa Mosquera Saravia

Es Doctora en Antropología Social y Cultural, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Financiamiento de la investigación

Esta investigación fue financiada con recursos del autor.



## Declaración de intereses

El autor no tiene conflicto de intereses a declarar ni recibe financiamiento de las instituciones que formaron parte del estudio.

## Declaración de consentimiento informado

Esta investigación es secundaria. Las fuentes de información de las que se obtuvo los resultados son públicas.

## Derecho de uso

Copyright (2022) María Teresa Mosquera Saravia

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.





## **Lineamientos editoriales para los autores**

---

La Revista Ciencia Multidisciplinaria del Centro Universitario de Oriente CUNORI tiene como propósito divulgar a la comunidad nacional e internacional manuscritos científicos originales e inéditos, en forma impresa y en formato digital, con periodicidad semestral, no lucrativa. Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos externos, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico. La revista publica los siguientes manuscritos: Artículos Científicos, Ensayos Científicos, Resúmenes de Congresos y Homenajes.

### **Artículos científicos**

Son manuscritos que informan sobre resultados de proyectos de investigación. Los cuales se presentarán utilizando la siguiente estructura:

- a) Título en idioma español e inglés.
- b) Nombre, afiliación de los autores, ocupación, correo electrónico y contacto telefónico.
- c) Resumen (incluye metodología, resultados más relevantes y conclusión, no más de 250 palabras).
- d) Introducción.
- e) Materiales y métodos
- f) Resultados.
- g) Discusión.
- h) Agradecimientos. (un párrafo agradeciendo a personas o instituciones)
- i) Referencias (Modelo de Normas APA) séptima edición.

### **Ensayos científicos**

Los ensayos son manuscritos en que el autor aborda su interpretación de un tema relevante a la ciencia. Plantea argumentos y opiniones personales basadas en literatura científica, concluyendo con una posición sobre el tema seleccionado. Deberá seguir la siguiente estructura:

- a) Título en español e inglés.
- b) Nombre, afiliación de los autores, ocupación, correo electrónico y contacto telefónico.
- c) Resumen.
- d) Abstract.
- e) Introducción.
- f) Contenido (inicie con un tema o subtema).
- g) Conclusiones.
- h) Referencias (normas APA) séptima edición.

## Resúmenes de Congresos

Estos son resúmenes de una investigación original que se presentan en un congreso o evento científico sobre cualquiera de los temas de la revista. El Comité Organizador del evento solicita al Comité Editorial de la Revista la asignación de un espacio para la publicación de los resúmenes relevantes del evento, los cuales han sido seleccionados, revisados y editados por un comité específico del comité organizador. Se publicarán resúmenes de ponencias orales o de posters, los cuales deben ser innovadores que cumplan con:

- a) Título en español e inglés.
- b) Nombre, afiliación de los autores, ocupación, correo electrónico y contacto telefónico.
- c) Nombre del autor responsable al que se dirige la correspondencia.
- d) Nombre del congreso, lugar y fecha y modo en que fue presentado.
- e) Resumen: objetivo, metodología, resultados más relevantes y conclusión, máximo 250 palabras.
- f) Palabras clave (no más de 5).
- g) Abstract.
- h) Keywords.



## Homenajes

Espacio destinado para destacar a grandes guatemaltecos.

## Lineamientos generales para los manuscritos

a) La revista presta consideración a manuscritos originales e inéditos. Que no estén siendo evaluados en ningún otro medio para publicación. Si el material hubiese sido presentado previamente de manera parcial, deberá consignarse dicha información en la carta de entendimiento y agregarlo al final del resumen.

b) Utilizar márgenes normales de la página de Word 2.54 cm en todos los bordes de la hoja.

c) Evitar escribir solo con letras mayúsculas.

d) Los manuscritos deben contener una extensión de 6 a 10 páginas en total. Le agradecemos si son 6 páginas bien escritas, con los principales resultados de la investigación. No contando la carta de entendimiento.

e) El texto debe ser escrito a 1 ½ de espacio en interlineado, con tipo y tamaño de letra Arial 12, color negro, incluyendo todo tipo de tablas y figuras.

f) Escribir párrafos extensos de 6 a 10 líneas. Evitar utilizar viñetas.

g) Los párrafos deberán ser escritos en líneas corridas y no en columnas para someterse a revisión (el maquetador se encargará posteriormente de adaptarlo en el formato de la revista).

h) Si necesita aclarar o ampliar un término, no utilice notas al pie de página, en la revista minimizamos el uso.

- i) Eliminar todo subrayado o negrilla en los párrafos.
  
- j) Evitar redundancia y mantener consistencia, es decir utilizar el mismo estilo.
  
- k) Los números de un dígito se escribirán en letras, por ejemplo: dos, cinco, ocho, y los de dos dígitos en adelante se escribirán en números, con excepción de algunas disposiciones de APA.
  
- l) Los encabezamientos se escribirán también en Arial 12. La presentación debe ser en formato Word.
  
- m) Utilizar la séptima edición del modelo APA en tablas, figuras, citas y referencia. No colocar más de 3 figuras o tablas en total en el manuscrito. Es decir, seleccionar las que presentan los resultados más importantes del estudio. Si presenta gráficas de barras éstas deben presentarlas en orden descendente en relación a los resultados, de las más altas a las más bajas, al colocarlas en el manuscrito, al dar clic sobre la gráfica deben activarse las funciones de la gráfica (no poner foto de la gráfica) de igual forma las tablas debe presentarlas en formato editable. No aceptamos figuras de internet que no sean propias del autor, al menos que tenga autorización escrita del autor original, para utilizar la imagen en el manuscrito.
  
- n) Se solicita a los autores registrarse en la Red Mundial de Investigadores <https://orcid.org/> y colocar en el manuscrito el ID en un link acompañado del correo del autor principal del manuscrito (ver la plantilla). Verificar que el link del perfil orcid se pueda abrir y muestre la biografía y al menos el título del manuscrito que está presentando.
  
- o) El manuscrito será escaneado con la herramienta Turnitin, la cual proporcionará el reporte de similariedad, es importante que agregue comentarios propios a los párrafos citados, para evitar un porcentaje alto de similariedad, ya que se acepta hasta un 25%. Evitar utilizar cita textual en el manuscrito.
  
- p) Antes de enviar el manuscrito a la revista suplicamos a los autores revisar detenidamente la correcta redacción, poniendo especial atención a las



reglas gramaticales del idioma español. La escritura debe poseer carácter lógico. Solicitar a un compañero o colega experto en el tema que lea el artículo para minimizar errores de fondo y de forma. Al atender estas sugerencias tendrán alta probabilidad de que el manuscrito sea aceptado por el Comité científico de revisión y arbitraje.

q) Si el manuscrito es resultado de investigaciones realizadas en forma individual, solo aparecerá el nombre del autor principal. Si recibió apoyo del asesor en la revisión, aparecerá el nombre en agradecimientos. No se colocarán como autores, ni como coautores a los asesores de los trabajos de investigación, al menos que muestren las partes que escribieron en el manuscrito (ver código de ética editorial).

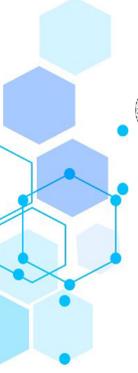
r) Se aceptan publicaciones escritas en equipo, cuando son estudiantes de un curso y pertenecen a equipos de investigación donde participaron varios investigadores.

s) Utilizar la plantilla para la escritura del manuscrito.

t) El proceso de publicación, llevará aproximadamente 6 meses. Con la aceptación y autorización del Comité científico editorial y el Comité científico de revisión y arbitraje, el manuscrito se publicará en el próximo número de la revista. Si es rechazado se informará al autor por medio del correo electrónico.

Al finalizar envíelo al correo

[cvillelarevistacientificacunori@cunori.edu.gt](mailto:cvillelarevistacientificacunori@cunori.edu.gt)



Para acceder a la revista, puede escanear este código QR.





Chiquimula \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2022

A: Coordinadora de Revista Ciencia Multidisciplinaria  
Centro Universitario de Oriente CUNORI  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente.

Yo \_\_\_\_\_  
de nacionalidad \_\_\_\_\_ me identifico con DPI \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_

Hago constar que el manuscrito con título: Que presento es original e inédito y nunca ha sido publicado en otra revista, medio escrito o electrónico y tampoco ha sido presentado a arbitraje en otra revista impresa o digital. Además acepto las normas de la revista, en cuanto a procedimiento, formato indicado en los lineamientos para publicación de manuscritos científicos.

\_\_\_\_\_  
Firma







Indexada en:



Matriz de Información para el Análisis de Revistas

<http://revistacunori.com>



ISSN: 2617-474X (impresa) / 2617-4758 (en línea)

Centro Universitario de Oriente - CUNORI-USAC  
Finca El Zapotillo, Zona 5, CA-10, Chiquimula, Guatemala  
cvillelarevistacientificacunori@cunori.edu.gt  
Teléfono 7873-0300 - 4212-8835